Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sa MAYENCE FARER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 20 de Junio de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,038

Notas de Fénix

Merecen atencion especial los telegramas de Rio Janeiro, tanto por el orígen de los sucesos que se desarrollan en dicha capital, cuanto por las consecuencias desastrosas que han ido en rápido aumento de hora en hora.

Puede colegirse, de ciertas frases, que la Policía ha tenido la virtud de aumentar enormemente con sus excesos el extravío popular. ¡Siempre el *dele leña*, que forja desacatos á la autoridad, ó que abulta censurablemente los hechos reales, lo mismo en Montevideo que en Barcelona, en Madrid y en otras partes!

[illegible]

¡Vaya usted á distinguir las diferencias al golpe de vista, refiriéndose á un mismo signo y de tener siquiera por guía una manzana y una de aquellos atributos!...

Fénix.

Obras públicas

LA I. T. REGIONAL Nº 5

EN CANELONES

La Inspeccion T. Regional núm. 5 ha ejecutado en la jurisdiccion de la J. E. Administrativa de Canelones, los siguientes trabajos desde el 15 de Marzo de 1900 hasta el 10 de Junio de 1901:

[illegible]

un terraplen de 322 metros. En el Bañado de Domingo Diaz una alcantarilla y terraplen de 133 metros. En el Bañado de «Doña Tomasa» una alcantarilla y un terraplén de 200 metros: en el Bañado de «Doña Pepa Guerra», una alcantarilla y un terraplen de 178 metros.

—

Obras ejecutadas en la jurisdiccion de San Juan Bautista:

En el Bañado de Sanchez una alcantarilla y un terraplen de 173 metros. En el Bajo de Bastos una alcantarilla y un terraplen de 98 metros de largo: en el Bajo de Romero, una alcantarilla y un terraplén de 120 metros.

[illegible]

Ayer estaba vendida ya, casi toda la platea.

«Coralie y Cia.»—Recomendamos á nuestros lectores que hoy sube á escena, en Solís, la mas graciosa de las *pochades* habidas y por haber.

Es quizás un poco *decolletée*, como dicen los franceses, pero en cambio resulta de un efecto cómico irresistible.

Es seguro que Solís tendrá esta noche una gran entrada.

Visita al Manicomio

El señor Charles Wiener, ministro de Francia ante nuestro gobierno, y el señor J. Girard de Walle, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de aquella República en Chile, visitaron detenidamente el Manicomio Nacional.

Fueron los distinguidos visitantes atendidos y acompañados por el director delegado de ese establecimiento de caridad, señor García y Santos y al retirarse los señores ministros hicieron [illegible] órden y método en que [illegible] el establecimiento.

El señor García y Santos los obsequió con [illegible] de la memoria y algunas fotografías del establecimiento que reproducen sus secciones mas importantes.

Sociedad «Amigos de los Arboles»

En sesion efectuada recientemente en el local del Departamento de Agricultura y Ganadería, la Sociedad «Amigos de los Arboles» resolvió [illegible] una Exposicion [illegible] de plantas, flores, maderas del país y muebles confeccionados con madera del país.

Para el efecto, nombró á los señores Cornelio [illegible] Harispuru y Domingo Basso en comision, con el encargo de formular á la mayor brevedad el programa respectivo, que, segun nuestros informes, será presentado en la sesion del lunes.

[illegible]

Nueva fábrica de fósforos

Un grupo de comerciantes é industriales de nuestra plaza, orientales en su casi totalidad, celebraron en estos últimos dias varias reuniones con el objeto de constituir una sociedad comanditaria para la fabricacion de fósforos, en competencia con la compañía general que, mediante el consabido arreglo con las empresas [illegible] hace algunos meses, [illegible] el artículo y, en consecuencia, [illegible] los precios respectivos.

[illegible]

SECCION MILITAR

Del teniente García Martinez Señor director de EL SIGLO:—Se me atribuye la intencion de reclamar del superior Gobierno una indemnizacion por habérseme enjuiciado [illegible]

[illegible]

Saluda al señor director muy atentamente. —*Federico García Martinez.*

Causa de Juan Torres—El Supremo Tribunal Militar ha señalado la audiencia del sábado 22 á las 3 p. m. para verse en juicio público la causa seguida al soldado Juan Torres por muerte del cabo 1.o Juan Marichal. Torres fué condenado en 1.a instancia á la pena de muerte y en 2 a á 20 años de presidio.

El mayor Pelayo—Fué pasada en vista al fiscal la solicitud de reincorporacion presentada por el mayor Manuel Pelayo.

El teniente Winterhalter—Con motivo de haber sido postergado al proveerse el mando de la 3.a compañía del batallon 1 o de Cazadores, ha pedido su separacion de este cuerpo el teniente 1.o Floro Winterhalter.

Premios de constancia—El Gobierno ha concedido los siguientes: de 1.a clase á los soldadas Augusto Bonet, Ramon Aguilar, Eloy Rodriguez, Antonio Sosa y Apolinario Sogaray; de 2.a clase á los soldados Francisco Miranda, Florentino Rocha, José García, Antolin Pereira, Francisco Carreras y ex-soldados Joaquin de Leon, José Pereira y German Morales.

Idas y venidas—Llegó de San Antonio el comandante José Melo; partieron para Canelones el subteniente F. A. Marquez; para Durazno el teniente Randolfo Piccardo; para Flores el coronel Gerónimo Amilivia; para Canelones el mayor Facundo Aristegui y el teniente Pedro Macchi.

Causa Villaverde—El juez militar de 2 o turno ha decretado vista al fiscal en la causa del teniente Ceferino Villaverde, perteneciente al 2 o de Caballería y acusado de abuso de autoridad é insubordinacion.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General:

Teniente 1.o C. Dupré, abono: ministerio.

—Teniente 1.o Adolfo Cabrera, licencia; al Detall.

—Alférez Máximo Melendez, abono; ministerio.

—Teniente 1 o F Belen, abono; 4.a seccion.

—Coronel Feliciano Gonzalez, licencia; al Detall.

—Capitan Baldomero Cruz, abono; ministerio.

—Capitan Gumersindo Lopez, abono; informe don Alberto Aguilar.

EN EL SENADO

Con asistencia de 11 senadores se reunió ayer el Senado, agotando en media hora la órden del dia.

Antes se dió cuenta de los numerosos asuntos entrados, cuyo resúmen va á continuacion:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley de prórroga de las sesiones ordinarias y de la ley creando un impuesto adicional de abasto en Minas.—(Archívese).

La mesa de la A. General remite el convenio negociado para el arreglo de las cuentas postales con Italia y relativo tambien al servicio gratuito de tránsito territorial de valijas y correspondencia.—(A la Comision de Legislacion).

Tambien remite la mesa de la Asamblea una peticion del señor Dionisio Ramos Montero, para aceptar una condecoracion y un mensaje del Ejecutivo solicitando autorizacion para tributar honores á los restos del pintor Blanes.

La Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley disponiendo que la eleccion de Juntas Electorales sea simultánea á la de Juntas Económico-Administrativas.—(Legislacion; la misma Cámara comunica que ha aprobado la resolucion autorizando al pago, con giros sobre tesorería, de una cuenta por impresion del tercer tomo de las actas de la Asamblea Constituyente; tambien remite la Cámara los antecedentes del proyecto de creacion en el Museo Nacional de una seccion histórica; asimismo remite con antecedentes, un proyecto declarando válidos, 1 sólo efecto de la jubilacion, varios años de servicios prestados por don Hermenegildo Aramendi como propagador de la vacuna; además remite un proyecto declarando pueblos á San Jacinto y San Bautista, poblaciones del departamento de Canelones, y por último adjunta, siempre á la Cámara de Representantes un proyecto autorizando al P. E para declarar libres de derechos los trigos de semilla.—(A sus respectivas Comisiones.)

—Las Comisiones de Peticiones y Legislacion informan en la eleccion de senador por el departamento de Rio Negro.—(Repártase.)

Despues se inició la sesion, mocionando el señor Pereda para que se tratara, y se aprobaron sin observacion, en ambas discusiones, los proyectos que elevan á la categoría de pueblos á San Jacinto y San Juan Bautista.

Se entró despues á la orden del dia y se aprobó en primera discusion el proyecto que autoriza á la Comision de Hacienda para archivar varios asuntos.

Tambien se aprobó sin observacion en ambas discusiones los proyectos concediendo rehabilitacion de ciudadanía á los señores Oriol Solé y Rodriguez y Silverio Acosta.

Y se levantó la sesion.

Telegrama de Paysandú

REFLEXIONES DE UN CORRESPONSAL

Paysandú, 19—A *El Paysandú* comunícale su corresponsal epistolar de esa que si se sanciona el acuerdo electoral por la Convencion, presentaráse una terna de candidatos para la presidencia, compuesta por los señores Mac-Eachen, Saavedra, Juan Cárlos Blanco ó Batlle y Ordoñez.

—*El Pueblo* consignó la noticia del nombramiento de Juan Barú para jefe de la Urbana, en reemplazo de Genaro Gonzalez.

Créese sea un canard, pero si resultase cierto, el jefe político renunciará, pues considérase invadido en sus atribuciones.

—Parece desistióse de fundar el nuevo club colorado por falta de elementos, pues todos hállanse afiliados al Club Departamental ó Rivera.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Recomendaciones á jueces y fiscales—Acuerdo sobre cumplimiento de varias disposiciones legales por los jueces letrados y fiscales:—En Montevideo á 18 de Junio de 1901, reunidos en acuerdo general los tribunales de apelaciones, compuestos de los señores ministros, doctores don Laudelino Vazquez, presidente, don Cristóbal A. Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Cárlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron:

Que el Tribunal Pleno, ha podido observar que á pesar de sus reiteradas recomendaciones, no se cumple la disposicion del art. 76 del Código de Procedimiento Civil, que impone á los jueces, la necesidad de celar en sus dependientes y oficiales, la puntual observacion en sus obligaciones para advertir y corregir cualquier defecto ó falta que encuentren en los expedientes de que conozcan, haciéndolo constar en la providencia respectiva,—pues que omiten esa celosa vigilancia que les reclama la ley, olvidando que confiada la Administracion de Justicia al honor de los magistrados, no basta que los pleitos se decidan con honradez, sinó que es preciso que en todo su organismo se refleje la intervencion permanente y directa del juez.

Que la celeridad en el despacho diario de la sustanciacion de los juicios, no es recomendable sino cuando él se contrae á las providencias que estrictamente corresponden; por lo que, practicando los jueces, ellos mismos, el trámite, deben ajustarse al procedimiento señalado por la ley para evitar que con una tramitacion improcedente se haga mas cara y tardía la administracion de justicia; como es á tambien establecido en diversas acordadas.

Que para corresponder á la elevada mision del Poder Judicial, es igualmente indispensable que los jueces y fiscales se encuentren en sus despachos, siempre que así pueda requerirlo el interés de los litigantes, que es el interés público.

Y que, para corregir las irregularidades indicadas, atendiendo á la vez á los litigantes en las justas exigencias de la defensa, resolvían:

1.o Declarar horas oficiales para el despacho de todos los juzgados y fiscalías de la capital, desde la 1 hasta las 4 de los dias hábiles; debiendo durante esas horas encontrarse los jueces en sus respectivas oficinas, como está dispuesto por los Reglamentos vigentes;

2.o Que sin perjuicio de la vigilancia que deben los jueces hacer durante la secuela del expediente, como lo dispone el artículo 76 del Código de Procedimientos Civil,—al citar á las partes para sentencia en los juicios contradictorios ó al dictar la definitiva en aquellos en que no es indispensable la tasacion prévia,—revisen, siempre, prolijamente los actos, para hacer las correcciones á que hubiere lugar, y determinen las diligencias indebidas que no deben cobrarse;

3.o Recomendar al fiscal de lo Civil el extricto cumplimiento de la disposicion del artículo 132 del código de Procedimientos Civil, segun el cual deben velar por la pronta y recta administracion de justicia, pidiendo el remedio de los abusos y malas prácticas que notaren.

Que se comunique y publique.

Y lo firman, de que certificamos.—*Vazquez, Salvañach, Alvarez, Piera, Fein, Gonzalez; A. Castro*, secretario; *Augusto Dupont*, secretario.

Nombramiento de Tenientes Alcaldes—El Tribunal Pleno en acuerdo de ayer resolvió nombrar para desempeñar las Alcaldías de los distritos 5.o á 8.o de la 4.a seccion y 1.o y 2.o de la 3 a seccion de la capital, que hállanse acéfalos á los ciudadanos don Manuel L. Scanavino y don Carlos N. Aguiar, respectivamente, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

Causa de Angelino Ibarra—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en tercera instancia en la causa seguida contra Angelino Ibarra por imputacion de homicidio en la persona de Manuel Tapia, revocando la de segunda instancia y condenándolo en definitiva á 19 años de penitenciaría con 50 dias de reclusion celular, individual y continua y al pago de las prestaciones de derecho.

Causa de Francisco Gadea—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida contra Francisco Gadea por heridas inferidas á Ramon Pizano.

De conformidad con el veredicto dictado por el Jurado, el Tribunal revocó la sentencia del juez letrado del Crimen, doctor Bastos, que condenaba al procesado á la pena de 3 años de penitenciaría y le impuso la de 5 años, de igual clase, con 30 dias de reclusion celular individual y continua.

Cinco años de penitenciaría—Vista en juicio público y en primera instancia la causa seguida de oficio contra José Rios, por la muerte de José do Prado, atento á las resultancias del veredicto expedido por el jurado; y fundado en varios considerandos el juez doctor Julio Bastos falló condenando al prevenido José Rios á la pena de cinco años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele en la proporcion prescrita por la segunda parte del artículo 57 del Código Penal, el tiempo de prision que lleva sufrida.

SUCESOS DEL BRASIL

MOTINES Y PELEAS CON LA POLICÍA

GUERRA A LOS TRANVIAS

Satisfaccion á las reclamaciones populares

VUELVE LA TRANQUILIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Rio de Janeiro, 18—Ayer han continuado con mayor violencia las manifestaciones populares en contra la compañía de tranvías de San Cristóbal.

El pueblo ha quemado durante el dia varios coches y destruido la vía en algunos puntos. La policía cargó sobre los exaltados, resultando muchos heridos y produciéndose una gran alarma.

Los conflictos se han reproducido de noche hasta las 11. A lo largo de la avenida San Francisco de Paula se habian estacionado fuerzas de policía y tambien de bomberos que dispersaron al pueblo, lanzándole formidables chorros de agua fria.

La policía á su vez procedió con un rigor excesivo y que ha sido objeto de generales censuras, cargando contra gentes tranquilas resultando ocho personas heridas, dos de ellas graves.

De las personas que fueron heridas durante los tumultos de ayer, ha fallecido Alfredo Simoes.

Las casas de comercio situadas á lo largo de las calles centrales, se hallan guardadas por la policía.

Han sido fijados boletines incitando al pueblo á no pagar el aumento de pasajes hecho por la empresa del tranvía y que ha dado motivo á este movimiento.

—

Rio de Janeiro, 19—Desgraciadamente se reprodujeron con mayor intensidad los hechos contra la empresa de tranvías de San Cristobal. Desde las 6 de la mañana el pueblo recomenzó sus hostilidades, siendo quemados algunos coches en la plaza de San Francisco de Paula.

La policía ocupó despues militarmente dicha plaza y las calles próximas, y entonces comenzaron las manifestaciones contra aquella. El populacho levantó barricadas en la calle Ouvidor valiéndose de cuerdas, piedras y cuanto encontró á mano.

La policía invadió dicha calle para restablecer el tráfico, trabándose en lucha con los amotinados, resultando herido un soldado en un pié y una criatura gravemente.

En otras calles se produjeron hechos idénticos y algunas mujeres fueron apaleadas por la policía.

Estos sucesos tuvieron eco en la cámara, donde varios oradores hablaron atacando á la policía. Una comision de redactores y directores de diarios se apersonó al presidente de la república para pedirle fueran reprimidos los excesos de la policía. El doctor Campos Salles les respondió que era necesario hacer respetar el prestigio de la autoridad que habia sido y era atacada.

En los diversos choques ha habido ocho heridos graves.

A las 6 p. m. se produjo ayer otro conflicto entre la policía y el pueblo en la plaza Tiradentes, muriendo tres personas, inclusive un sargento de policía.

Consta que la compañía de San Cristóbal está dispuesta á dejar sin efecto el aumento que han provocado los conflictos.

El senado se ocupó tambien de los sucesos del dia, siendo criticada la actitud de la policía.

—

Rio de Janeiro, 19 Anoche fué asaltada por el pueblo la estacion central de tranvías de San Cristóbal, establecida en la plaza de San Francisco, punto de partida de las vías que comunican el barrio de San Cristóbal con el centro de la ciudad.

Despues de una lucha sangrienta los asaltantes lograron prender fuego al edificio y como disponían de bastante kerosene en pocos momentos aquel quedó convertido en una verdadera hoguera.

Los esfuerzos de los bomberos para dominar el fuego resultaron inútiles. Todo el edificio con el valioso material allí depositado, quedó reducido á cenizas. Este suceso ha aumentado el pánico en la ciudad que empezaba á tranquilizarse con la actitud más moderada que á última hora ha observado la policía.

Se cree que el jefe de esta institucion será retirado como medida de precaucion. El Gobierno dispuso que sea clausurada la Escuela Politécnica, por considerarla un foco de protesta.

—

Rio de Janeiro, 19—El número de heridos hasta ahora asciende á 15.

Anoche hubo un nutrido tiroteo en Punta Caju, siendo la policía atacada desde el mar por un grupo de individuos.

Han sido encontradas por la policía muchas bombas de dinamita.

La calzada de la calle Ouvidor fué levantada en una gran extencion, como tambien arrancados todos los arcos de iluminacion á fin de hacer las barricadas que la policía destruyó.

—

Rio de Janeiro, 19—Se ha restablecido la calma y el público vuelve á usar aunque en pequeño número el tranvía de San Cristóbal. La empresa ha cedido en sus pretensiones y vuelve á su antigua tarifa, abandonando la que obtuvo de la Municipalidad cuando la gran baja del cambio.

La irritacion contra la policía continúa siempre en su estado agudo, porque aquélla cometió muchos abusos.

Ecos Sociales

Partieron ayer para Buenos Aires el joven Enrique Saavedra y sus hermanas María y Blanca. Permanecerán breve temporada en la capital argentina.

•*• En el hotel de los Pocitos tendrá lugar una interesante fiesta, con motivo de la apertura de las cédulas de San Juan, que un distinguido grupo de señoritas y caballeros está ya confeccionando. Por la mañana habrá misa cantada en la iglesia de la localidad. El solo estará á cargo de la señorita Luisa Valdez, que será acompañada en el armonium por la señorita Carmen Lasala y en el violin por el joven Francisco Lasala.

•*• Procedente del Brasil se encuentra entre nosotros la señorita María Pintos, hermana del inteligente mayor de nuestro ejército, señor Juan Antonio Pintos.

La señorita de Pintos fijará su residencia entre nosotros.

•*• Se confirma la noticia que circula desde hace algunos dias, respecto á una próxima fiesta que ofrecerá en sus salones la señora Flora Wells de Shaw.

Ella se efectuará el lunes 24 y la lista de invitaciones constará de 24 señoritas y 24 caballeros.

•*• Se encuentra mejorada la señora Matilde Frías de Nin. Así que se restablezca, regresará á su estancia de Tacuarembó, donde reside.

•*• Continúa mejorando, aunque lentamente, el joven Juan Antonio Avegno. Su enlace con la señorita Graciela Larravide, se anuncia para fecha próxima.

•*• En la mañana de ayer se dieron cita en el salon de Patines numerosas distinguidas señoritas, haciendo ensayo de *skating* la mayor parte de ellas. Recordamos entre otras, á las señoritas Julieta, Carolina y Adela García Lagos, Anita é Isabel Balparda, Olga Braga, Ernestina Muñoz y Maines, Cármen Lasala, Isola y Ema Hamilton, Sara Urtubey, Esperanza Tocavent, Elena y Esther Alvarez, María Inés Tezanos, y señoritas de Berro.

•*• Dentro de breves dias es esperada en ésta, procedente de Buenos Aires, la señorita Elena Gianelli. Permanecerá entre nosotros una semana, regresando despues á la capital argentina, acompañada de las señoritas María Teresa y María Angélica Martinelli.

•*• Completamente restablecido se encuentra el señor Enrique Balparda y Piñeyrúa.

•*• Para fines del corriente año se anuncia el enlace del doctor Juan Bado con la señorita Albana Hamilton.

•*• La señorita María Angélica Martinelli hará su *debut* social en una de las fiestas á celebrarse en el corriente invierno.

•*• Se anuncia para el 14 de Julio, cumpleaños de la interesante señorita Meneta Pou, una fiesta íntima en su casa

La lista de invitaciones se limitará á los parientes y amigos de intimidad.

•*• El doctor Juan Carlos Blanco ofreció anoche una comida en el Club Uruguay al señor Daniel Muñoz. Asistieron el invitante, el obsequiado y los señores José Shaw, Alfredo E. Castellanos, Martin Lasala, Pedro Saenz de Zumarán y Eduardo Acevedo. Durante la comida, que estuvo espléndidamente servida, reinó una franca animacion, predominando la nota siempre alegre y oportuna de Sanson Carrasco. De los invitados, solo faltó el doctor Teófilo E. Diaz, por razones de salud, segun una cariñosa tarjeta de adhesion que envió al doctor Blanco.

•*• Partió ayer para Buenos Aires el jóven Julio Castells.

•*• La empresa del Skating ha invitado á un grupo de familias de nuestra sociedad, para presenciar esta tarde de 3 á 5, las lecciones de baile que dará una distinguida aficionada inglesa.

•*• Muy concurrida estuvo la fiesta celebrada anoche en el Skating Palace. Nuestra sociedad favorece siempre aquel centro de reunion.

La administracion del Skating nos pide que hagamos saber á las familias que el reparto de palcos para la *matinée* del domingo comenzará el viérnes á las 10 de la mañana y que habrá una novedad: juego á la sortija con un premio de un abono mensual.

•*• El 29 del corriente tendrá lugar el enlace del comerciante don Antonio Nocetti con la señorita Joba Mata.

•*• Los amigos del doctor José Repetto le ofrecerán un banquete en la Rotisserie Lanata despidiéndolo de la vida soltero, habiéndose hasta el presente adherido las siguientes personas:

Oscar Ortiz, Teófilo Romero, Eduardo Carrau, Camilo Fabini, Alfredo Vidal y Fuentes, José Lopez (hijo), Dionisio L. Ventura, Eduardo Moratorio Lerena, Enrique Freire, Fermin Artagaveitia, Alfredo Pernin, Gregorio Lamas, Luis Mondino, Luis P. Bottaro, Alfonso Lamas, José Scoseria, Alfredo Rodó, Juan Catt, Eduardo Gard y San Juan, Claudio Williman, Ramon R. Muiños, Tomás Giribaldi, Santiago Fabini, Luis Franchi.

Junta Electoral

Como estaba anunciado, se reunió ayer la Junta Electoral, á las 4 y 1|2 de la tarde.

Abierto el acto, pasó á considerarse una protesta elevada por los miembros salientes de la mesa inscriptora de la 7.a seccion señores Aquiles B. Oribe, Francisco Talamás, José T. Rabellino y Alfredo César Buxareo.

En esa protesta calificaban en términos duros el procedimiento seguido por la Junta Electoral al despojarles de sus cargos, y pedian se elevaran los antecedentes al Tribunal Pleno para la acusacion que decian corresponder, así como la solicitud de anulacion de los nombramientos hechos.

Por mocion del doctor Lenzi se resolvió archivar la solicitud, ordenándose que por secretaría se tacharan los términos inconvenientes que contenia la protesta.

El doctor Rosalio Rodriguez declaró su voto discorde, manifestando que con la resolucion adoptada por la mayoría se agraviaba á la mesa de la 7.a seccion y á cada uno de sus miembros y que en consecuencia, era lo decidido apelable ante el Tribunal en virtud de lo que disponia el art. 51 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Luego el señor Perez Petit hizo mocion, que fué aceptada, cometiendo al secretario la tarea de entrevistarse con el depositario de los registros cívicos y demas útiles de la mesa inscriptora de la 7.a seccion y que la Junta se reuna hoy á las 4 1|2 de la tarde, á fin de enterarse de lo que resulte de esa mision.

Por último se nombró la mesa inscriptora de la 7.a seccion, quedando compuesta en la siguiente forma:

Titulares—César Caness, Luis Puppo, Arturo Lopez, José Ignacio Vergara, José Pedro Barbot

Suplentes—Ramon B. Negro, Pedro Carpi, Alcides De-María, Carlos Paena, José María Rodriguez Anido.

Hoy se pasará á estos ciudadanos su respectivo nombramiento, á fin de que el próximo domingo puedan dar comienzo al ejercicio de sus funciones.

DEL MUNICIPIO

Toma de posesion—El inspector general de Salubridad dió posesion ayer al señor Juan Pedro Martinez del cargo de comisario de Salubridad del Mercado Central, recientemente nombrado por la Junta E. Administrativa.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

Juan Say, para construir vereda, César Diaz, entre Figueroa y Cuareim.

Marexiano Hnos., para practicar aberturas, Avenida de la Paz, esquina Nicaragua.

Antonio Delleplane, para reconstruir un cerco, Aldea, entre Propios y Comercio.

Pascual Pasillo, para edificar, República, esquina La Paz.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas denunciáronse ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Viruela—Hospital de Caridad, 2 casos.

Difteria—Cerro 68, 1 caso.

Varicela—Encina 51, 1 caso.

Decomisos—Decomisáronse ayer, por no hallarse en las condiciones reglamentarias, 6 yuntas aves (casa menor), 1 canasto legumbres y 2 cajones frutas.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo, Junio 19 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias. —*Cárlos Regúnaga.*

DEL MAR Y DEL RIO

Perseo—Este paquete italiano que salió de nuestro puerto el 2 del corriente, llegó ayer á Génova sin novedad

Flaxman—Anoche fondeó en la rada este vapor de la línea Lamport y Holt, procedente de Nueva York con carga general.

Construccion de un muelle—Se ha autorizado á don Martin Etcheverry para construir un muelle en la costa de Paysandú, anexo al edificio de la luz eléctrica y destinado exclusivamente al uso de esta empresa. La concesion es con carácter revocable, cuando el Gobierno lo estime conveniente.

Vacunados—En el vapor Triton fueron vacunados ayer 47 pasajeros de segunda clase, procedentes de Buenos Aires.

El Venus—Se ha concedido patente de nacionalidad al vapor Venus, de la empresa Mihanovich, quedando así inscripto definitivamente en nuestra matrícula.

Vapores varados—El María Manuela, varado en el Guazú, está procediendo al alije de su carga.

—El Tridente varó al salir de la Concepcion del Uruguay, viéndose obligado á trasbordar sus pasajeros al Comercio.

Cambrian—Este crucero de S. M. B. salió ayer para las costas de Maldonado á practicar ejercicios navales y de fuego.

En viaje—Con destino á nuestro puerto han zarpado de los puntos que en seguida señalamos, los vapores siguientes:

Angelo Parodi, italiano, de San Vicente el 17; Campinas, frances de Vigo el 16; Zaadland, británico, de Cardiff, el 16; Brésil, francés, de Lisboa el 17.

Procedente de Montevideo, llegó el 17 á Capetown el vapor británico Greta Holme y el mismo dia á Las Palmas el vapor italiano Città di Milano.

En la descarga—Al ser trasbordados del vapor Cordilleras á la lancha 377 se rompieron cuatro bolsas de azúcar marca C. y S., perdiendo parte del contenido.

LO DEL CORREO

Señor director de EL SIGLO:

Leyendo ayer con la atencion que siempre lo hago, cuanto se publica en el apreciable diario de su digna direccion, me fijé en lo que con el título *En una atmósfera de desfalcos* se estampa en la seccion DE SEMANA Á SEMANA; estando completamente de acuerdo con su acertado razonamiento sobre el particular, pero como disiento de la solucion que se propone para corregir el mal,—que en mi pobre concepto debe cortarse de raíz—me permito, usando ó quizás abusando de la bondad con que usted me ha favorecido varias veces, trazar estos renglones, para fundar la causa de mi desacuerdo.

El remedio que se indica, no cortaría por completo el mal y tiene por el contrario varios inconvenientes, no sólo para el servicio, sinó para el porvenir de los empleados aptos y probos, aunque sin bienes de fortuna, ni íntimos amigos que quisieran prestar la garantía correspondiente para el desempeño de ciertos puestos.

¿Quién sería el que se animara á pedir que se le diese una fianza, despues de lo que ha pasado? Y en el caso que la necesidad ó su firme propósito de cumplir honradamente le animara á solicitarla, ¿me hace usted el favor de decirme si encontraría quién tuviera la suficiente abnegacion y valor para dársela? Lo veo muy difícil, sinó imposible

No ignora usted que la mayor parte de los propietarios de fincas urbanas exijen fianza á sus inquilinos; pero quizás no sepa la dificultad con que estos tropiezan para obtenerla He visto á más de uno luchando con verdaderas contrariedades para presentarla á satisfaccion, del tan justamente exigente dueño de casa; que lo primero que pide es, que sea de persona acaudalada formal y sobre todo comerciante.

¡Y si esto ocurre con un compromiso tan limitado, por suma fija y tan relativamente insignificante! ¿qué no ocurriría si fuera por cantidad mucho mayor y depositando valores, ó gravando propiedades que respondieran á lo que pudiese ocurrir en un largo *lapso* de tiempo?

Yo de mí se decir, que no me prestaría á ello y es más, casi me atrevo á asegurar que á usted acontecería otro tanto.

¿No sería injusto entonces, privar, como ya dije, del ascenso á un empleado idóneo y laborioso y al Estado, de un servidor inteligente y útil, porque le faltaba la fianza para ocupar el empleo que era llamado á desempeñar?

G. R. P.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES DE MES DE JUNIO—Presion mm. 762 40.

Presion de lluvia mm. 758.50.

Temperatura cent 9 78.

Máximum crítico invernal: 20°.

Humedad relativa 82|100.

Montevideo, Junio 19 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despues de unos once dias, casi constantemente cubiertos, tuvimos uno de sol con cielo despejado. Cruzan del Oeste, siendo la direccion de la corriente inferior. Noroeste débil algunos cirros muy ténues, que durante el dia pasan á Cirro Stratos y Cirro-Cúmulos. La ciudad amanece con neblina (2.10) que se desvanece antes de las 8 p. m.

PRESION—El barómetro continúa en baja lenta desde la tarde del dia 17. Desde mm. 63.13 que señalaba el 17 á las 2 p. m., bajó á mm. 757.08, presion de hoy á las 9 p. m.

TEMPERATURA—Mañana fresca. El dia, en general templado. La media. 14 03. La *mínima* se verificó á las 6 50 a. m. con 7 8 á la sombra y 6 1 á la intemperie. La *máxima* á la 1.30 p. m. con 19 0 á la sombra y 19 8 á la intemperie. Excursion, 11 2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	.	11 4
	á metros 0 30 de profundidad	.	13.7
	» 0 60	» .	15.1
	» 0.90	» .	15.9
	» 1.20	» .	16 5
	» 1.50	» .	16 9
	Termómetro sumergido en el pozo.		16.9

Nivel de la napa de agua del manantial 3.03 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 0.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.2.

LLUVIA—En las 24 horas, mm. 0.0.

—A las 9 p. m.: Noche serena (2|10): algo empañado el brillo de las estrellas. Sigue el viento noroeste débil (10 km. hora) La humedad moderada (85|100). La temperatura al abrigo es 13 5.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 19

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Noticias generales

Lo del Correo

En las dependencias del Correo síguese trabajando activamente para dejar organizadas las oficinas y contabilidad con arreglo al plan del señor Ros, que han aprobado el presidente y el ministro de Gobierno.

Han sido pasados al juez de Instruccion doctor Mendoza y Durán los datos relativos á la estafa que venía realizando el tesorero Manuel Cordero con el contratista de conduccion de correspondencia mayoral Garate que tiene diligencias para Cerro Largo.

El señor Garate se presentó anteayer á cobrar la mensualidad que tiene por ese servicio y que es de 70 pesos. Una breve conversacion con el Inspector señor Ros hizo caer en la cuenta de que se venía verificando una estafa al correo

El mayoral Garate dijo que iba á cobrar los 70 pesos mensuales de su servicio y habiendo confrontado el señor Ros los recibos anteriores vió que estos habian sido dados por ciento cuarenta mensuales.

Ocurría que cuando iba á cobrar Garate se le presentaba un recibo en blanco que firmaba invariablemente, confiado en la buena fé de la oficina que suponía llenaba el documento con la cifra recibida.

Durante mas de ocho años el tesorero ha estado estafando al Correo en 70 pesos al mes, lo que representa mas de siete mil pesos.

Comision de Caridad

En sesion extraordinaria se reunió ayer la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública.

Se trató en primer término del sumario levantado en la secretaría del Asilo de Expósitos, con motivo de desavenencias surgidas entre el personal de esa oficina.

Se acordó despues de considerado el asunto, elevar los antecedentes al Gobierno, aceptándose la renuncia del secretario, señor Blanc, que estaba suspendido,

—La Comision se ocupó despues de las mejoras á introducirse en la Casa de Aislamiento, prosecucion de obras, iniciacion de otras proyectadas é instalacion de una estufa de desinfectar, á fin de que pueda ese establecimiento llenar en forma más acabada el destino á que obedece su mantenimiento.

Los Juegos Florales

La Secretaría de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, previene á todas las personas que hayan presentado trabajos para optar á los premios correspondientes á los temas II, III, IV y VI que señala el programa de los Juegos Florales, á efectuarse el 25 de Agosto próximo, que pueden pasar á recogerlos en el local de la Asociacion, Ituzaingó, 118—todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m., á fin de quedar en condiciones de tomar parte en el Certámen.

Para justificar su derecho á los trabajos deberán los autores ó interesados exhibir el lema que á cada uno corresponde—Montevideo, Junio 19 de 1901—*El secretario*.

Renuncia del señor Buxareo

Presentó ayer renuncia del cargo de senador por Rivera don Félix Buxareo.

En la renuncia se exponen, para justificarla, motivos de salud.

El suplente del señor Buxareo es el señor Saturnino Balparda.

Crónica policial

Ni asaltado ni robado—ENGAÑANDO A LA POLICÍA Un sujeto llamado Manuel Era, domiciliado en esta capital, en la calle Miguelete, se presentó ayer á la comisaría de Colon denunciando que en la noche anterior en momentos en que transitaba por el camino á Las Piedras, al llegar cerca de la granja Varzi fué asaltado, cuchillo en mano, por tres individuos que lograron arrebatarle seiscientos veinte pesos. Las ropas de Era se hallaban desgarradas, como si hubiera tenido que sostener una lucha. Los ladrones le habian tirado varias puñaladas, él tuvo que defenderse tambien con un cuchillo, pero no pudo evitar que alcanzaran á cortarle las ropa. Creía que había herido á alguno; uno por lo menos, de los tres asaltantes iba herido.

De las averiguaciones practicadas por el comisario seccional, señor Ballestero Galarza, resultó que no hubo tal robo ni tal asalto. Parece que Era tiene una novia en Las Piedras á la que habia comunicado que tenía pronto el dinero para realizar su casamiento. Como esto del dinero parece no ser exacto, se explica que Era se haya presentado á la policía haciéndose el robado á fin de que la noticia del asalto y de la pérdida del dinero llegara á oidos de su novia.

Era será pasado hoy á la jefatura, para ser puesto á disposicion de juez.

Otros sucesos—En el despacho de bebidas de Andrés Faroira establecido en la esquina Aurora y Continuacion Agraciada promovieron ayer un gran escándalo los individuos Fernando Izaine y Angel Zunino, que se encontraban ebrios.

La comisaría de la 19.a se hizo cargo de ambos.

—Fué remitido á la jefatura por la 11.a Antonio Mignone por infraccion.

—La misma comisaría remitió á Benito Cuello, presunto autor del robo de un caballo ensillado propiedad de don Luis Saulino, capataz de la Luz Eléctrica.

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.
RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Muchas informaciones

Buenos Aires, 19 - Pasado mañana se verificará en el ministerio de Agricultura la reunion de los empresarios de la colonizacion y agentes de las compañías de vapores para cambiar ideas y confeccionar una ley de fomento de la inmigracion y colonizacion. La reunion se compondrá de unas veinte personas.

—Ha sido aplazada la interpelacion anunciada del diputado Gouchon al ministro Magnasco, sobre el asunto de la penitenciaría.

—Se anuncia que la Union Cívica Nacional de la fraccion del doctor Udaondo proclamará al doctor Belaustegui como candidato á gobernador de la provincia. Tambien se habla de la candidatura del ex-ministro, doctor Emilio Frers. En tal caso apoyaría esta candidatura tambien el partido radical intransigente.

—Llegaron esta tarde á La Plata, procedentes de Puerto Belgrano, los cruceros 9 de Julio y 25 de Mayo.

—La viruela vuelve á recrudecer. Hoy hubo 19 casos y 9 defunciones.

—El viernes parte á San Nicolás el general Arant, con todos los alumnos de la escuela superior de guerra.

—La policía recibió anónimos indicándole el paradero de las joyas de la Tina di Lorenzo.

—43 empleados del ferro carril han enviado su adhesion al proyecto de divorcio.

—El ministro de agricultura tuvo esta tarde una conferencia con el ministro uruguayo doctor Ramirez, á la que asistió el ministro de Relaciones Exteriores hablóse sobre la introduccion de los ganados argentinos en el Uruguay. Parece que los puertos uruguayos serán abiertos en breve como medida provisoria, mientras el Uruguay acepte la reglamentacion de la ley argentina sobre la policía sanitaria.

Buenos Aires, 19—Comunican de Rio 4 que el general Fotheringham está ya fuera de peligro.

—La declaracion del general Manuel Campos que ha empeñado su palabra en favor de la candidatura de Uzarte para la gobernacion de la provincia de Buenos Aires ha causado un cisma al partido de la union cívica nacional. Así cada uno de los tres partidos, radical, autonomista nacional y cívico están ahora divididos en dos bandos formando 6 fracciones que á su vez harán acuerdos curiosos.

—Los ingenieros Iribas y Bassols abrirán proximamente una academia superior de ciencias y letras. Los alumnos serán sometidos á una severa disciplina militar. El programa comprende ciencias físicas, naturales y náuticas, letras y aplicaciones militares. Es un sistema pedagógico completamente nuevo.

—A pesar de los ataques de casi toda la prensa de la capital al proyecto de la unificacion, la opinion pública se convence de su utilidad.

—Hasta las 12 se han denunciado 5 casos y 2 defunciones de viruela.

—La facultad de filosofía y letras proyecta otorgar el título de doctor honorario al teniente general Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, 19—La comision de guerra de la cámara despachará esta tarde el proyecto de ley del ejecutivo relativo á la adquisicion de un gran campo de maniobras. La comision fija además que se expropien otras 3000 hectáreas de terrenos adyacentes para ampliar el campo militar.

—La cámara aprobará hoy la ereccion de dos nuevos juzgados federales uno en Bahía Blanca y otro en Santa Fé.

—*El Diario* critica la resolucion del ministro de marina de designar á un ilustrado jefe de la armada para realizar el relevamiento general del Rio de la Plata, pues dicho trabajo se está ahora terminando por la inspeccion de navegacion y puertos. Estos estudios están ya perfectamente terminados en toda la línea que forma La Plata con la Colonia hácia el norte hasta arriba de la desembocadura del rio Guazú.

—Varios diarios apoyan la idea del general Capdevila de reorganizar el ejército con voluntarios enganchados y abolir el sistema de servicio obligatorio.

Buenos Aires, 19—La suprema corte confirmó la sentencia del juez doctor Astigueta que concede la extradicion del criminal Mateo Orsini, solicitada por el gobierno italiano.

Está condenado á la pena de muerte por el tribunal militar de Spezia, en cuya fortaleza dió muerte á dos marineros é hirió á otros compañeros.

Orsini será puesto hoy á disposicion del ministro de Relaciones Exteriores para ser entregado al ministro de Italia.

—En el asilo de mendigos el anciano Miguel Leonardi, de 74 años, pretendió suicidarse arrojándose desde un muro de 8 metros de altura. Se produjo heridas en el cráneo y cara.

—Falleció el conocido comerciante Santiago Podestá, caballero de la corona de Italia.

—Ayer ocurrieron 10 casos de viruela y 3 defunciones.

El enfermo del vapor Inglés Westmard que se hallaba atacado de fiebre amarilla, se encuentra en estado satisfactorio.

—La Cámara de Diputados ratificará seguramente en la próxima semana el voto del Senado aprobando el proyecto de conversion de la deuda. Son muy contados los diputados que lo combatirá.

—El Centro de Navegación trasatlántica va á presentar una solicitud al Congreso pidiendo que no se aumenten los derechos de muelles y entradas al puerto.

—El presidente Roca y el ministro de la guerra Richeri se hallan firmemente decididos á sostener ante el congreso el proyecto del servicio militar obligatorio como sistema de reclutamiento para el ejército permanente. Opinan que volver al ejército de los soldados contratados implicaría retroceder en vez de adelantar.

Por otra parte recargaría excesivamente el presupuesto de guerra.

—Han llegado á Misiones 200 inmigrantes rusos.

—Causó buena impresion el nombramiento del coronel Fraga para el cargo de director de la penitenciaría.

—Una comision de panaderos huelguistas hizo llegar á manos del jefe de policía un pliego de las bases para el arreglo de las cuestiones que tienen pendiente con los patrones pidiendo su intervencion á fin de provocar un avenimiento.

Ayer de tarde el doctor Beazley celebró al respecto una conferencia con los representantes de las dos fracciones y se cree que en breve logrará un arreglo satisfactorio.

Las bases que propuso han sido ya casi todas aceptadas.

—Salen «Vénus», «Olympos» y «Colombia».

Perú

El comandante Rostagno—Elogios al ejército—Fortificaciones

Lima, 19—*El Comercio* publica una interview del comandante argentino Rostagno que llegó á esta capital desde hace dias con procedencia de Bolivia despues de dejar el puesto de instructor del ejército de esa república.

La interview se refiere al ejército peruano. El comandante Rostagno elogia á este ejército el cual dice es superior al de Bolivia y encomia la obra realizada por los oficiales franceses que prestan aquí funciones de instructores especialmente al mayor D'André.

—El parque de Santa Catalina se prepara á recibir el armamento recien comprado en Europa y quede venir en un vapor de la compañía Kosmos.

—Están ya terminados los planos para las nuevas fortificaciones del puerto del Callao.

Guerra en Sud-Africa

Tren atacado—Dos combates—Partidarios de la paz

Londres, 19—Telegramas de Capetown comunican que gente desconocida hizo disparos contra un tren lleno de soldados cerca de Malmemburg en el territorio de la Colonia del Cabo. Son numerosos los casos como estos que denuncian la mucha excitacion en las poblaciones rurales contra las fuerzas británicas.

Londres, 19—Telegrafían de Capetown á la agencia Reuter que ayer ha habido dos combates en la colonia de Orange, el uno en el lugar de la línea férrea que comunica ese territorio con el Orange, norte de Veerel Ingen; el otro en las cercanías de Thabanchu. En el primero de esos combates perecieron 3 boers y 21 fueron tomados prisioneros. Las bajas británicas son 1 muerto y 2 heridos; el muerto es el teniente apellidado Gennibeare. No se sabe lo en la accion en las inmediaciones de Thabanchu sufrieron bajas las tropas inglesas.

Londres, 19—El diputado radical Henry Labouchere que tanto ha defendido la causa de los boers desde el principio de la guerra dice en el número de hoy de su semanario *The Truth* que no obstante todas las rectificaciones oficiales existen negociaciones en Europa y en el Transvaal para llegar á un arreglo que restablezca la paz en Sud Africa. Se cree que M. Labouchere ha recibido esta noticia de la Haya del círculo íntimo del presidente Kruger.

Londres, 19—En estos momentos millares de personas se hallan agrupadas en Langhar Palace donde está situada la sala del Queens Hall, para efectuar esta noche el meeting pro-boer organizado por los anti-imperialistas.

Entre la inmensa muchedumbre que se aglomera en esos contornos, reina profunda agitacion y se discute con apasionamiento la legalidad del movimiento de opinion que guía al diputado Labouchere y á sus amigos políticos á llevar á cabo este meeting de protesta contra los imperialistas.

La policía ha tenido que intervenir en varias disputas acaloradas que se han suscitado entre los partidarios de los boers y de los que militan en el bando contrario.

Centenares de hombres llevan estandartes y carteles con lemas denigrantes para la causa boer.

Muchos carteles pegados en las paredes y en las veredas llevan este interrogativo: «Lo toleran ustedes?...»

El Scotland Yard ha reconcentrado en las inmediaciones de Queens Hall 300 policemen con la orden de defender el principio de la libertad de reunion y de proteger á los que van á tomar parte en el meeting filo-boer.

A pesar de estas precauciones se teme que ocurran serios incidentes, pues los ánimos están muy exaltados.

España

Exigencias de los catalanistas

Madrid, 19 — El ministro de hacienda señor Urzáiz, ha recibido una comision catalanista presidida por el diputado por Barcelona señor Robert, ex-alcalde de dicha ciudad.

La comision expuso al ministro las aspiraciones de órden político y administrativo que siente el pueblo catalán.

El señor Robert expresó que la situacion de Cataluña exige un cambio radical y que si no se hacen concesiones, esa region va camino de la ruina.

Pidió tambien, en nombre del pueblo barcelonés, que se instruya una investigacion oficial para averiguar los abusos administrativos de que son objeto los contribuyentes.

El ministro de hacienda contestó á los comisionados que el gobierno se preocupa de normalizar la hacienda pública y de mejorar la situacion de las industrias, para lo cual tiene entabladas negociaciones de arreglos comerciales, agregando que el bienestar de Cataluña y de sus habitantes es una de las cuestiones que estudia el gobierno.

La cuestion financiera

Madrid, 19 Preocupa mucho la subida al 40 ojo del cambio sobre Paris. Con este motivo se piden al gobierno medidas financieras al respecto.

Manifestacion católica

Valencia, 19 - Hoy tendrá lugar una manifestacion católica con motivo del jubileo del año santo y se temen desórdenes, pues los liberales preparan una contra manifestacion.

Buenas relaciones con Inglaterra

Madrid, 19—Entrevistado el ministro de estado ha declarado no existir ninguna reclamacion ni nota capaces de alterar las buenas relaciones entre Inglaterra y España.

Previendo huelgas

Madrid, 19—En el consejo de ministros que se realizará esta tarde se tratará la cuestion social y se arbitrarán medios para dificultar las huelgas é impedir la explotacion por obreros de carácter revolucionario de las asociaciones obreras.

Alemania

Grandes regatas—Discurso del emperador

Cuxhaven, 19 - Esta mañana se han corrido sobre el rio Elbe las grandes regatas anuales asistiendo á ellas el emperador Guillermo, en el acto de la distribucion de los premios el emperador ha pronunciado un discurso en el cual dijo que el porvenir de Alemania es sobre el agua y que el gobierno y el país deben fomentar todo lo que atañe á la navegacion lo mas posible.

Refiriéndose á los sucesos de China el emperador aseguró que la paz duraría largo tiempo basando el acuerdo internacional sobre la estima y la camara daría entre los diferentes aliados.

Berlin, 19—Se comenta mucho la siguiente frase pronunciada por el emperador en su discurso de hoy en Cuxhaven: «Gracias doy tambien á mis leales súbditos que sin ser marinos cruzan los océanos para dar lustre a nuestra fama y poderío de nuestra pátria. Gracias doy á los alemanes que van á buscar lugares donde clavar clavos para colgar la armadura de Alemania.»

La opinion general es que el kaiser se ha referido en esta frase á la colonizacion de territorios sudamericanos por Alemania.

Das Lokal Anzeiger dice:

Que los norteamericanos se lo tengan por dicho Alemania tendrá en un cercano futuro ancho campo de accion en Sud América y sabrá hacer respetar sus derechos.

Das Berliner Tageblatt titula sus comentarios: Colonizaremos la América del Sud.

Das Boersen Zeitung aplaude al emperador por el franco apoyo que presta á los alemanes que van á establecerse en esos ricos países sudamericanos que están abiertos para todos los hombres de trabajo.

Situacion de la industria metalúrgica

Berlin, 19—Causó sensacion un artículo aparecido en la *Die Industrie* de Colonia sobre la situacion de la industria metalúrgica en Alemania.

Dice que la perspectiva de las industrias en Alemania es muy sombría y que las causas de su estado precario se deben á los progresos que realizan las industrias similares en Estados Unidos é Italia.

La torre de la Remembranza

Berlin, 19—Telegrafían de Metz que los ingenieros militares volaron con dinamita la torre llamada de la Remembranza erigida por los alemanes en Gravelotte y que actualmente estorbaban las obras de defensa de la plaza.

La voladura se realizó en completo éxito y en 4 explosiones.

Escritor herido en duelo

Berlin, 19—Con motivo de una polémica periodística se realizó un lance entre Hans Wagner colaborador de «Das Berliner Tageblatt» y un periodista antisemita.

Wagner resultó herido gravemente de un sablazo en el cráneo. El estado del herido es muy delicado, temiéndose un desenlace.

Norte-América

Candidato presidencial cubano

New York, 19—Según noticias de buena fuente que se reciben de la Habana el candidato que cuenta con más popularidad para la futura presidencia de la república de Cuba pronta á formarse, es Estrada Palma, representante que fué en Estados Unidos de los revolucionarios durante la guerra con España.

Las propiedades de la iglesia en Cuba y Filipinas

Washington, 19—En el consejo de ministros celebrado ayer tarde en Casa Blanca, el gobierno ha resuelto no acceder á la peticion del Vaticano, que solicitó que se enviara un ministro plenipotenciario de Estados Unidos para tratar del arreglo de las propiedades que el clero tiene en Filipinas y en la isla de Cuba.

El gobierno hará saber á la secretaría de estado del Vaticano, que Estados Unidos considera inoficioso enviar un delegado especial para arreglar estos asuntos.

Los alemanes en el Brasil

Washington, 19—Ha despertado mucho interés la noticia recibida de Rio de Janeiro, de que la colonizacion del Sur del Brasil por alemanes está á punto de adquirir un notable incremento por la fundacion de una sociedad colonizadora alemana con un capital de 5.950.000 dollars, que tiene por objeto establecer colonias alemanas en los Estados meridionales de aquella República.

En todos los círculos diplomáticos se discute la cuestion referente á los designios alemanes sobre la América del Sur, y la creacion de la citada sociedad ha venido á renovar el interés de este asunto.

Las opiniones están muy divididas. Mientras unos sostienen que si Alemania dedica sus capitales y su energía á la colonizacion del Brasil lo hace con el propósito de fomentar su comercio con aquella república, otros ven en la formacion de la nueva sociedad el presagio de una tentativa de Alemania para anexarse una parte del territorio brasileño.

Francia

Interesante ceremonia—Los caballeros de Cristo

Paris, 19 - Ayer se ha efectuado una imponente ceremonia en la Iglesia de Saint Sulpice, realizándose la investidura de varios caballeros de la órden de Cristo, creada en el siglo XVII, despues de extinguida la órden de los Templarios.

La ceremonia constituyó un espectáculo muy interesante, pues era la resurreccion de la indumentaria que usaban en la época de las Cruzadas.

El templo de Saint Sulpice ofrecía hermoso conjunto estético, realzando el aspecto imponente y artístico de la nave adornada con millares de luces, la presencia de muchas señoras elegantemente vestidas que pertenecían á la nobleza mas antigua de Francia.

La investidura de los nuevos caballeros se debe á la iniciativa de M. Plocoti, que la puso bajo los auspicios de Leon XIII.

Los azúcares

Paris, 19 El ministro de agricultura M. Dupuy ha declarado á los diputados y senadores de los departamentos productores de azúcar que el gobierno francés no adoptaría ninguna decision referente á los azúcares antes de la nueva reunion de la conferencia internacional que debe reunirse en Bruselas.

Inglaterra

Abdul Hamid enfermo

Londres, 19—Telegrafían de Constantinopla que el sultan Abdul Hamid está gravemente enfermo y solo la energía de carácter del paciente unida á sus temores de que si se somete á una curacion sería estalle en su imperio un movimiento revolucionario le hace mantenerse firme y rechaza la asistencia médica. Lo que mas mortifica al sultan son unos agudísimos dolores neurálgicos en la cara.

Tres profesores alemanes especialistas en enfermedades nerviosas llamados á examinar su estado han declarado que el orígen de esos dolores: es una grave afeccion de la espina dorsal y dicen que es necesaria una operacion para contener el mal. Abdul Hamid se niega terminantemente á aceptar la operacion, porque cree que si se deja dar un antiséptico apenas se encuentra bajo la accion de la droga los revolucionarios aprovechen su sueño para iniciar la insurreccion en su propio palacio.

La poblacion de Francia. Comentarios del «Times»

Londres, 19—El *Times* dedica un extenso editorial al censo de Francia que comenta detalladamente.

El diario citado, haciendo hincapié sobre el aumento de 330.000 habitantes que se ha verificado en Francia desde 1896, época en que se realizó el censo anterior, dice que eso mas que al aumento vegetativo es debido principalmente á la inmigracion.

Hace un paralelo entre los 3.000 000 de habitantes que ha aumentado Francia en el último medio siglo con los 15.500 000 aumentados en Austria-Hungría, los 9 000 000 de habitantes con que se ha aumentado la poblacion de Italia á pesar de la fuerte emigracion y los 62.000 000 aumentados en Rusia, y da como razones probables del estancamiento de la poblacion francesa, la excesiva parcelacion de la tierra y las costumbres gastadoras de las mujeres francesas especialmente de las que viven en las grandes ciudades.

España y Gibraltar

Londres, 19—En la Cámara de los Comunes, fué suscitada, como se esperaba, la cuestion de Gibraltar á consecuencia de las alarmas sembradas en España por las recientes declaraciones del diputado Bowles.

El secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores vizconde Cranborne, interrogado respecto al rumor corriente que atribuye al gobierno español el propósito de presentar una reclamacion á Inglaterra, declaró de un modo terminante que en las relaciones de Inglaterra con España no se han producido incidentes, no siendo de esperar tampoco que se produzcan.

España, segun afirmó, no ha protestado en manera alguna contra los trabajos que se están efectuando en el puerto de Gibraltar.

El primer lord de la tesorería, muy honorable Balfour, fué interpelado á su vez sobre el anuncio que se hace en negociaciones que habría entablado con España el gobierno ó que estaría á punto de entablar, para comprar la costa occidental de la bahía de Algeciras, como medio de tener garantida la seguridad de la plaza de Gibraltar y de afirmar la posesion británica en el estrecho.

La respuesta de Balfour fué tambien terminante, pues se expresó en esta forma:

«No hemos hecho jamas á España ninguna proposicion para adquirir un punto cualquiera de la costa española, ni tampoco tenemos ahora el proyecto de proponer al gobierno español tal adquisicion».

Cristianos acuchillados

Londres, 19—De Yokohama comunican que en los disturbios producidos recientemente en la Isla de Quelpart al Sud de Corea los habitantes exaltados por las predicaciones de los boxers han pasado á cuchillo á 500 indígenas convertidos al cristianismo.

La presencia de buques de guerra extranjeros en Quelpart ha restablecido allí el órden.

El crucero Floriano

Londres, 19—El ministro de la República de los Estados Unidos del Brasil, en Londres, doctor Joaquin Nabuco, ha recibido un despacho telegráfico de Kiel, anunciándole que el crucero Mariscal Floriano, que estaba en aguas alemanas ha zarpado para Plymouth, á cuyo puerto llegará mañana.

El ministro del Brasil tiene ya confeccionado el programa del recibimiento al comandante Bacelar y á la oficialidad del crucero. El doctor Nabuco presentará á S. M. el rey Eduardo VII á la oficialidad del crucero y les servirá de introductor en los actos oficiales á que dé lugar la presencia de los marinos brasileros en Londres.

Plymouth, 19 Ha llegado á este puerto el acorazado Mariscal Floriano Peixoto.

Congreso de la cruz roja

Londres, 19—Está decidido que el próximo congreso internacional de la cruz roja se reunirá en Mayo próximo en San Petersburgo.

Italia

La política interior del gobierno

Roma, 19 El debate sobre política interior se ha empezado en la cámara de diputados con un discurso académico del hon. Eugenio Valli, periodista y miembro de la Izquierda independiente.

El orador atacó en su base los principios dirigentes de la política interior del gabinete. Dijo que el programa del Ministerio Zanardelli es programa que pone en peligro la estabilidad social.

El ministro del Interior—agregó el hon. Valli—ha entregado el país á los elementos subversivos. Si la revolucion social no ha estallado aún, á juicio del orador, es porque los socialistas son más conservadores que los hombres del gobierno.

La Cámara hizo al discurso del honorable Valli una recepcion poco halagüeña.

El diputado por el distrito de Ostiglia, honorable Gatti, del grupo socialista, tomó con calor la defensa de la política del ministerio, concluyendo con estas frases: «el ministerio Giolitti ha puesto á los trabajadores en condicion de ejercer sus derechos; si les hubiera dado plomo, como otros ministros, hoy probablemente tendríamos la revolucion.»

El debate no será largo, á pesar de hallarse inscriptos 14 oradores.

El plan de los opositores es provocar el voto político sobre una órden del dia cuyo rechazo importe la imposibilidad para el ministro del Interior de permanecer en su puesto.

La guerra es contra Giolitti personalmente.

Las inundaciones en el Norte

Roma, 19—Telegrafían de Verona que las inundaciones en aquella provincia y en la de Como, abarcan una zona considerable y causan grandes perjuicios.

La licuefaccion de las nieves ha producido el desborde del rio Adige y del lago de Garda.

Las aguas del Adige han subido un metro y medio sobre su nivel ordinario.

Los pueblos de las inmediaciones del lago de Garda y muchas quintas de la ribera se hallan inundadas, habiendo subido el agua á más de un metro en Saló, localidad de la orilla occidental, situada en el fondo de un golfo.

La vía férrea ha sido destruida en un gran trayecto por la violencia de la inundacion y en los trabajos para repararla se invertirán por lo menos ocho dias.

Todo ese tiempo estarán interrumpidas las comunicaciones por el ferrocarril con Austria y Alemania.

En la region del lago de Como, están inundadas la orilla occidental y la oriental, y toda la parte del norte en la inmediaciones del lago de Mezzola. Los pueblos de Dervio, Dario, Bellano y otros varios se hallan invadidos por las aguas que avanzan en la gran carretera del Stelvio. Las estaciones de la línea de navegacion del lago de Como están completamente inundadas.

Los postes telegráficos han sido arrastrados por las corrientes, debido á lo cual no se han obtenido todas las informaciones deseadas, pero segun parece, no hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas en cereales, fruta y especialmente uva, deben de ser grandes.

Pánico en una Iglesia—Mujeres heridas

Roma, 19—Telegramas de Milan dan cuenta que en momentos en que la iglesia de San Francisco estaba llena de gente se oyó la voz de fuego. El pánico se apoderó de los concurrentes y todos se precipitaron á un tiempo hácia las puertas buscando la salida.

Los últimos atropellaban á los primeros que no pudiendo resistir la avalancha caían al suelo y por encima de ellos.

El torrente humano desbordado se precipitó á la calle.

Cuando llegaron las autoridades para restablecer el órden, la iglesia estaba despejada, pero en el suelo había no menos de 40 personas heridas, todas mujeres.

Granizada enorme

Milan, 19—Una fuerte tormenta acompañada de granizo ha perjudicado los campos de esta provincia. Dicen de varios pueblos que ha caido piedra del tamaño de una nuez.

Desgracias en un tribunal

Perugia, 19—Durante el debate de un proceso en esta corte ha ocurrido un accidente. El edificio del tribunal en reparacion se hundió una parte del techo y el albañil que trabaja cayó envuelto en escombros en medio de los asistentes á los debates.

El pánico se apoderó de los jurados y del público que se precipitó para salir de la sala.

En aquel momento se hundía el resto del techo y se producía una confusion espantosa. Los jurados se salvaron milagrosamente, habiendo recibido fuertes contusiones. El albañil y varias personas se hallan gravemente heridos.

Comerciales

Las cosechas—Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 19—Comunican de San Petersburgo que acaba de publicarse por el Ministerio de Agricultura un informe conteniendo los datos oficiales sobre el estado actual de las sementeras de trigo en el imperio.

Según este informe, los sembrados de trigo de invierno se encuentran en muy mal estado y el rendimiento de la cosecha será seguramente pésimo en la region del Vístula, en toda la cuenca del rio Vyatka y en varios distritos del gobierno de Perm.

Paris, 19—El Ministerio de Agricultura ha publicado el informe sobre el resultado de las cosechas en todos los departamentos de Francia.

El informe demuestra que los resultados de las siembras han sido este año notablemente inferiores al del año anterior.

Londres, 19—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.25 por ciento anual.

Londres, 19—(á las 2.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.875 por ciento anual.

Londres, 19 - El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 1|2 por ciento anual.

Madrid, 19—El Consejo Administrativo del Banco de España ha resuelto mantener el tipo de interés de los descuentos y de los préstamos.

Madrid, 19—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 39.00 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 19—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 1|4 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 19—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 1|2 por ciento y el cambio á 15 7|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 231.20.
Oro, para fin de mes, 231.00.
Cédulas C Nacionales, al contado, 97.
Cédulas G Nacionales, para fin de mes, 83.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Consolidada Interna 1891, al contado, 90.00.
Empréstito Popular 1898, para fin mes, 79.80.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de Julio, 5.50
Cambio sobre Inglaterra, 48 1|8.
Sobre Francia, 5.04 á 5.04 1|2.
Sobre Alemania, 4.10 1|2.
Sobre Bélgica, 5.05 1|2.

Buenos Aires, 19—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.50 y cerró á 234.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 234.10 y cerró á 233.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 19—Un telegrama de Amberes comunica que el lino se cotizá á 31 1|2 francos, el trigo á 15 1|2 francos, el maíz á 10 1|2 francos y la lana peinada á 4.07 1|2 francos para Julio y á 4.12 francos para Octubre.

—La compañía Sansinena remite hoy á Europa 13.930 carneros y 1.500 cuartos vacunos congelados.

—El vapor «Norston Grande» conduce á Capetown 506 mulas en pié.

La lana cruza fina se vendió de pesos 4.00 á 5.00 y la gruesa de 3 00 á 3.60.

—El trigo superior se cotiza de $ 6.50 á 6.70.

—El maíz superior se vende de $ 3.40 á 3.45.

—El dinero en caucion de títulos se ofrece corrientemente á 7 1|2 por ciento y en oro por plazos cortos hasta 4 1|2 por ciento.

Las hipotecas sobre propiedades en la ciudad á 10 1|2 por ciento papel y á 9 por ciento en oro.

—Los cambios sobre Londres se cotizan hoy en esta plaza á 48 7|8.

—Los cueros lanares de consumo cruza se venden de 33 á 42 centavos y los desechos finos de 22 á 29 centavos.

Los cueros vacunos de $ 7.30 á 7.85.

Los cueros de potros de $ 3.50 á 3.70.

—Un telegrama de Burdeos comunica que el sebo se cotiza á francos 72 1|2 los 100 kilos.

—De Liverpool llegó un telegrama anunciando que las pieles lanares de merinos se cotizan á 7 peniques por libra.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Agosto á 4.12 1|2 francos y para Noviembre á 4.12 1|2 francos.

Havre, 19—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.24 y para Noviembre á francos 1.26.

Roubaix, 19—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.27 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.32 1|2 y para Noviembre á 4.32 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 19—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Mayo á 28 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 19—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 19—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 132 marcos.

Amberes, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 19—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 19—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 19—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 19—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 19—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 19—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 49 chelines y 9 peniques, las 416 libras.

Hull, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 49 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 49 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Junio y Julio á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio-Agosto, á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á 210 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 1|2 francos.

Por embarques de Junio Julio á 32 1|4 francos.

Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á francos 31 3|4 los 100 kilogramos.

Havre, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 19—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo
En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumeria fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.
SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS
Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244. Montevideo

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Esta noche ha circulado el rumor que ha partido de fuentes autorizadas, de la probable renuncia de Magnasco con motivo del asuntos penitenciaría.

Con este hecho relaciónase la conferencia que mañana debe celebrar Mitre con Roca.

—El diputado Morel hállase nuevamente enfermo y en forma grave, segun parece, anunciándose se verá obligado á retirarse de la vida pública, donde ha tenido una actuacion tan activa como ruidosa.

Buenos Aires, 19—Asegúrase que Roca ha invitado hoy al general Mitre á una conferencia para mañana, con el fin de ocuparse de los asuntos de la Penitenciaría.

Esa conferencia sería realizada, en vista de que la diputacion nacional mitrista persiste en su propósito de interpelar al ministro Magnasco sobre aquellos asuntos, lo cual segun dícese daría margen á revelaciones escandalosas.

—La viruela ha recrudecido. Hoy fueron denunciados 21 casos.

De Chile

Santiago, 19—Con objeto de equilibrar el presupuesto, evitando déficit, el ministro de hacienda ha resuelto suspender varias obras públicas, idea que ha aprobado la Comision respectiva de la Cámara de Diputados, disponiendo ésta al propio tiempo el remate de algunas salitreras para allegar recursos.

Sábese de manera positiva que las sesiones secretas de la cámara no han conducido á nada. Se ha hablado mucho é ilustradamente sobre cuestiones internacionales pendientes, pero no se ha arribado á ningun hecho práctico, siendo inexacto que se haya resuelto hacer nuevas adquisiciones navales.

Ha sido tal la inocuidad de estas sesiones secretas, que la mayoría de la Cámara piensa no deben repetirse en el futuro, pues practicamente son inútiles y en cambio dan márgenes á resoluciones perjudiciales.

—Mariano Guerrero, delegado de Chile en Tacna, presentó al vice-presidente un proyecto para chilenizar esta provincia y la de Arica.

EN LOS MINISTERIOS

La cartera de Relaciones Exteriores

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto, con el nombramiento del doctor Germán Roosen, de que ya nos ocupamos en nuestro último número:

Vacante el cargo de ministro-secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar la referida cartera al doctor don Germán Roosen.

Art. 2.o Señálase la audiencia del dia lunes 24 del corriente á las 3 p. m., para que el señor ministro nombrado preste el juramento de estilo y tome posesion de la respectiva cartera.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Instalacion de un mareógrafo

El ministerio de Fomento recibió ayer el siguiente telegrama:

Rocha, Junio 18.—A ministro de Fomento.—Montevideo.—Comunico á V. E. que hoy ha empezado á funcionar el mareógrafo en el Cabo de Santa María. Hoy salgo para Punta del Este.

Saluda á V. E.—*Hamlet Bazzano.*

El señor Pedro Lapeyre

En breve se encontrará aquí el jefe político de Minas señor Lapeyre, que, según se decía en palacio, ha solicitado licencia para venir á la capital.

En círculos oficiales se sospecha que el señor Lapeyre sea candidato para la Direccion de Correos ó para la jefatura de la capital. En este caso el doctor Acosta y Lara, según aquéllas inducciones, pasaría á la Direccion de Correos.

La carga del «Paraná»

Circuló anteayer la version de que habían desaparecido artículos de valor y por un importe considerable de la carga salvada del vapor «Paraná» y custodiada hasta hace poco en los depósitos fiscales.

Con motivo de tales rumores, ayer el señor Enrique Gradin concurrió al ministerio de Hacienda, suministrando al doctor Anacleto Dufort y Alvarez las explicaciones que resumimos á continuacion y que, como se verá, reducen el hecho á sus mínimos términos, equiparándolo á uno de los tantos percances insignificantes que ocurren á menudo en todas las aduanas del mundo, especialmente si se trata de mercadería que proceda de un salvamento.

Segun el manifiesto y el conocimiento consular, que el señor Gradin exhibió al señor ministro de Hacienda, de los dos cajones que sufrieron pequeñas sustracciones, uno representa un valor de $ 14,50 y otro de $ 21, conteniendo el primero artículos de metal muy ordinario y el segundo muestras que consisten en dos fajas eléctricas y algunos relojes de cobre. Lo extraído de ambos cajones representa un valor inferior á 15 pesos, alcanzando el monto de los derechos aduaneros correspondientes á 5 ó 6 pesos.

Además la falta del primero de tales bultos fué constatada cuando la carga del Paraná entró en los depósitos fiscales, estando anotada en los registros de la Alcaldía y del Resguardo, lo cual prueba acabadamente que la sustraccion ocurrió fuera de la jurisdiccion aduanera.

En resumidas cuentas, trátase de una insignificancia imponderable.

Datos estadísticos de 1899 y 1900

El director interino de la oficina general de Estadística elevó ayer al Ministerio de Hacienda los datos estadísticos correspondientes á los años de 1899 y 1900, así como el trabajo referente al comercio exterior y al movimiento de navegacion de la República, que, sometido á la aprobacion de la Comision Honoraria consultiva, fué aprobado.

En la nota que acompaña dicha remision, el señor Silva y Antuña pone tambien en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, para el caso de que se resolviera adelantar los mencionados datos estadísticos en un folleto como se ha practicado en años anteriores, ha pedido precios á la Escuela Nacional de Artes y Oficios y ésta ha ofrecido imprimir dos mil ejemplares de dicho folleto en 40 pesos el pliego de 16 páginas, de manera que el costo del trabajo no alcanzaría á la cantidad de 200 pesos.

Deuda diferida y títulos á ubicar

La Contaduría General del Estado se expidió ayer en la solicitud elevada dias pasados al ministerio de Hacienda, según oportunamente anunciamos, por un numeroso grupo de tenedores de títulos de la Deuda diferida y de los denominados «títulos á ubicar», pidiendo su consolidacion.

En su informe, la Contaduría manifiesta que, en su concepto, no es ante el ministerio de Hacienda que los peticionarios deben gestionar la solicitud deducida, sino ante el Cuerpo Legislativo, donde pende desde años atrás el asunto de la consolidacion de los diversos créditos que constituyen la deuda flotante, de origen anterior al 30 de junio de 1890, Cuerpo Legislativo al cual corresponde resolver el punto, de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Constitucion de la República.

En cuanto á los denominados «títulos á ubicar», dice la Contaduría que ellos tienen forma de amortizacion en tierras fiscales denunciadas de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes acerca de la materia; y que están representados por escrituras públicas, en que constan sus particularidades, y nunca han sido asimilados bajo ningun respecto á los demás créditos diferidos que componen la Deuda de este nombre, ni figuran tampoco en los diversos datos relativos á ella que el Poder Ejecutivo ha remitido en varias ocasiones á la Asamblea General.

Números 1.000 y 500
DE LA NUEVA COSECHA
SON LOS TÉES MAS RICOS
Acaban de llegar en cajoncitos y paquetes originales de todos tamaños.
Compota de Guayaba con la Jalea es el dulce más rico, novedad — Tenemos latas de $ 2 00, $ 1.00 y 0.60 cts.
Guayaba extra de Caseño en latas de diferentes tamaños.
Compota de Lisboa (postre exquisito) latas de 1 kilo 0.50 cts.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, de tomate, zapallo, batata, higo, naranja, durazno, guinda, limon, frutilla, coco, de leche, latas de 1 kilo $ 0.50.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt (surtido especial de 50 clases).
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses.
Licores, vinos finos, cigarros habanos, galletitas inglesas, francesas y americanas.
BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DEL INDIO-MONTEVIDEO
En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia. Acaba de recibir una partida de
2.500 Relojes de oro garantidos
los pone en venta á un precio nunca visto en América, á
SEIS PESOS
Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa.
Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento.
Esta es la casa que vende más barato en todo Montevideo. Visítenla.
NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

Patente de 1 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados durante la primera quincena del corriente mes de Junio por el puerto de Montevideo y que están sujetos á la patente adicional de 1 por ciento.

Dicho valor oficial asciende á la cantidad de $ 1.066 087,95 y por consiguiente el producto de la patente de 1 por ciento importa la suma de $ 10.660,88.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado comunicó ayer al ministerio de Hacienda que el dia 18 del corriente ha expedido la siguiente cautela del Empréstito Extraordinario de 1897 (2.a série):

Núm. 1.618—A. Montaner, apoderado de J. Bordou, $ 43,12.

Como el importe de las cautelas expedidas anteriormente ascendía á $ 2.204.056,36, resulta que el monto circulante de esta deuda alcanza á pesos 2.204.099,48.

Mortalidad de la ciudad de Montevideo

DURANTE EL MES DE MAYO 1901

Enfermedades generales

I—*Enfermedades epidémicas*	
Fiebre tifoidea	6
Viruela	5
Sarampion	4
Difteria	1
Influenza	1
	17

II—*Enfermedades generales*	
Infeccion purulenta y septicema	3
Tuberculosis pulmonar	37
Idem meninges	3
Idem de otros órganos	1
Sífilis	2
Cancer de la boca	3
Idem del hígado y estómago	8
Idem del intestino y recto	1
Idem de los órganos genitales de la mujer	2
Diabetes	4
Alcoholismo	1
Anemia clorosis	1
	66

Enfermedades locales

III—*Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos*	
Encefalitis	3
Meningitis simple	7
Congestion y hemorragia cerebrales	19
Parálisis general	1
Convulsiones de los niños	3
Tétanos	2
Asma	1
Otras enfermedades del sistema nervioso	1
	37

IV—*Enfermedades del aparato circulatorio*	
Endocarditis	3
Enfermedades orgánicas del corazon	5
Angina de pecho	2
Afecciones valvulares	4
Afecciones de las arterias, arterio esclerosis	5
Aneurismas	3
Embolia	1
	23

V—*Enfermedades del aparato respiratorio*	
Bronquitis aguda	1
Bronco-pneumonia	36
Pneumonia	8
Pleuresia	1
Congestion y apoplegía pulmonares	4
	51

VI—*Enfermedades del aparato digestivo y anexos*	
Afecciones de la faringe y esófago	1
Diarrea infantil, atrepsia (menores de 5 años)	6
Idem y enteritis (de 5 años arriba)	6
Hernias obstrucciones intestinales	1
Cirrosis	2
Peritonitis	3
Tumores hidáticos	1
	20

VII—*Enfermedades del aparato génito-urinario y de sus anexos*	
Nefritis aguda	2
Mal de Bright	8
Enfermedades de la vejiga	1
	11

VIII—*Afecciones puerperales*	
Hemorragia puerperal	1
	1

IX—*Enfermedades de la piel y del tejido celular*	
Flegmon, absceso caliente	1
	1

X—*Primera edad*	
Debilidad congénita, ictericia y esclerema	14
	14

XI—*Vejez*	
Debilidad senil	1
	1

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, última puerta F. F. C. C.
MONTEVIDEO
DE ROSESAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
prm-2a.pág.-ed.p

XII—*Muertes violentas*	
Por arma de fuego	1
Por arma blanca (suicidio)	1
Fracturas	1
Quemaduras	1
Por arma de fuego (suicidio)	1
Otras muertes violentas	1
	6

XIII—*Enfermedades mal definidas*	
Agotamiento, caquexia	1
Muerte repentina	2

RESÚMEN

Enfermedades epidémicas	17
» generales	66
» del sistema nervioso, etc.	37
» » aparato circulatorio	23
» » » respiratorio	51
» » » digestivo y anexos	20
» » » genito-urinario, etc.	11
Afecciones puerperales	1
Enfermedades de la piel	1
Primera edad	14
Vejez	1
Muertes violentas	6
Mal definidas	3
Total	251
Nacidos muertos	21

Observaciones—I. *a)* La mortalidad del mes estudiado (251) acusa un aumento de un fallecido, comparada con la del mes anterior (250) y una disminucion de 4, con la del mes de Mayo de 1900, durante el cual llegó á la cantidad de 255.

Tambien es de notarse que á pesar del incremento tomado por la viruela, (72 casos denunciados) desde hace varios meses, apenas se han señalado con el número de 5, las defunciones producidas por semejante enfermedad.—Indudablemente, segun antes de ahora lo manifestamos, por la manera como las medidas profilácticas han sido ordenadas por las autoridades y por la conducta de la poblacion toda, cumpliendo lo preceptuado.

b) En un total de 251 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 92 individuos, (en el mes anterior 74) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 46; Casa de Aislamiento, 18; Asilo de Expósitos 14; Hospital Italiano, 8; Manicomio Nacional, 6.

c) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas, (41) da la proporcion de 16.33 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (14) la de 5.57, tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior, las proporciones fueron: de 15.20 para las primeras y de 3.60 para las últimas).

d) El número de denuncias, hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 176, (en el mes anterior 132) repartidas de esta manera: viruela, 72; sarampion, 49; fiebre tifoidea, 29; varicela, 13; difteria, 4; erisipela, 4; escarlatina, 1; infeccion puerperal, 1; tifus, 1; tos convulsa, 1.—Proporcion de mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, igual á 10.22. (En el mes anterior la proporcion fué de 15.15).

La marcha de la viruela en el mes estudiado ha sido la siguiente:

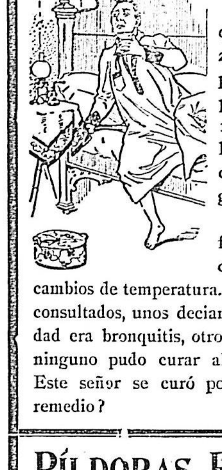
Número de denuncias	72
» » fallecidos	5
Proporcion de defunciones	6.91

Café de Costa Rica

SE EXPENDE
En el Café Tupí-Nambá este café producto de recomendable fama
Juncal y Buenos Aires

Asma.. Bronquitis.. ?

Don José León Moreira, residente en la ciudad de Rosario de Santa Fé, República Argentina, Calle de San Luis número 510, sufrió resfrios ó catarros por espacio de ocho años y por fin le atacó la Bronquitis.



Dice que "tenia que hacer esfuerzos para poder respirar" y que "después de media noche tenia que levantarse de la cama para apaciguar la fatiga."

Todos estos sufrimientos se recrudecían con los cambios de temperatura. De los médicos consultados, unos decian que la enfermedad era bronquitis, otros que asma, pero ninguno pudo curar al señor Moreira. Este señor se curó por fin. Con qué remedio?

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

"Hace treintiun dias, continua el expaciente, que vengo tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y YA DUERMO TODAS LAS NOCHES SIN INTERRUPCIÓN, tengo buen apetito y estoy curándome rápidamente."

Importa saber y recordar que esa clase de enfermedades se combaten y se evitan tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Centenares de personas saben esto por experiencia, pero conviene que lo sepan todos y para eso insertamos este anuncio.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos

Fecha y señas de los casos fatales:

Mayo 8—Mujer, 23 años, soltera, oriental, Casa de Aislamiento.

Mayo 19—Mujer, 18 años, soltera, oriental, Casa de Aislamiento.

Mayo 21 Mujer, 3 años, oriental, Lavalleja 66.

Mayo 21—Varon, 15 dias, oriental, Casa de Aislamiento.

Mayo 31—Varon, 17 años, oriental, Concordia 74 A.

II. Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 12; mujeres, 9.
Menores de 1 año: varones, 25; mujeres, 15.
De 1 á 4 años: varones, 15; mujeres, 13.
De 5 á 9 años: varones, 6; mujeres, 4.
De 10 á 14 años: varones, 3; mujeres, 1.
De 15 á 19 años: varones, 2; mujeres, 9.
De 20 á 24 años: varones, 9; mujeres, 8.
De 25 á 29 años: varones, 8; mujeres 2.
De 30 á 34 años: varones, 7; mujeres, 1.
De 35 á 39 años: varones, 7; mujeres 6.
De 40 á 44 años: varones, 10; mujeres, 5.
De 45 á 49 años: varones, 14; mujeres, 9.
De 50 á 54 años: varones, 9; mujeres, 2.
De 55 á 59 años: varones, 13; mujeres, 2.
De 60 á 64 años: varones, 9; mujeres, 2.
De 65 á 69 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 70 á 74 años: varones, 6; mujeres, 0.
De 75 á 79 años: varones, 7; mujeres, 4.
De 80 á 100 años: varones, 0; mujeres, 6.
De más de 100 años: varones, 1; mujeres, 0.
Se ignora: varones 0; mujeres 1.

Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 156; mujeres, 95.

Es de notarse el fallecimiento de un varon, español, viudo, de 103 años.

III. El estado da: menores de 15 años, 83; solteros, 64; casados, 57; viudos, 43; se ignora el estado, 4.

IV. La nacionalidad dá: uruguayos, 158; italianos, 48; españoles, 21; franceses, 10; argentinos, 4; brasileños, 2; norte-americanos, 1; suizos, 1; ingleses, 1; portugueses, 1; griegos, 1; chilenos, 1; belgas, 1; se ignora, 1.

Total: 158 nacionales, por 92 extranjeros y 1 se ignora. (En el mes anterior, 182 nacionales, por 97 extranjeros.)

Montevideo, Junio 15 de 1901.

Joaquin de Salterain.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas.

De la mitad de un solar de 220 metros 59 decímetros sito en la Villa del Cerro, frente á la calle Chile. Precio $ 650. Escribano, Manuel Bernat.

De una finca ubicada en la manzana 962, frente á la calle Maldonado. Area superficial 91 metros. Precio $ 1.300. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la calle Lavalleja núm. 87. Area superficial, 295 metros, 80 centímetros. Precio $ 2300. Escribano, Pedro Moreno.

De un solar situado en la ciudad de Paysandú, frente á la calle de la Aduana. Area superficial, 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 90. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con frente á la calle Uruguay entre Avenida General Rondeau y La Paz. Area superficial, 309 metros, 58 decímetros Precio $ 10.488,57. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno situado en el Cardal, Union, frente á calle á abrirse. Area superficial 436 metros. Precio $ 259 Escribano, Juan J. Barboza.

De un terreno con edificio frente á la calle Washington. Area 5 metros 555 milímetros, por 13 metros 744 milímetros. Precio $ 3.400. Escribano, Elbio Estrada.

De un solar situado en el Cordon frente á la calle Uruguay. Area superficial 252 metros, 70 decímetros. Precio $ 252.70. Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Victoria, frente á la calle Trabajo. Area superficial 368 metros, 91 decímetros, 5 centímetros. Precio $ 380. Escribano, Juan C. Zolla.

De un solar situado en el Barrio Porteño, calle Asamblea esq. Estanzuela. Area superficial 240 metros, 18 decímetros. Precio $ 139 70. Escribano, E. Simon.

De un terreno situado en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle Diego Lamas. Area superficial 367 metros, 80 decímetros. Precio pesos 570. Escribano Cárlos M. Silva.

De la mitad de una finca, de 120 metros, 12 decímetros, frente á la calle Maldonado entre Gaboto y Magallanes. Precio $ 800. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.000 y $ 500 al 9 ojo anual; $ 12,000 al 6 ojo id y $ 500 al 1 ojo mensual.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 19 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.50, al contado: 23.500 á 48.50, para mañana; 23.500 á 48.60, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.00, para fin de mes; 55.000 á 64.20, id id; 45.000 á 64.30, para fin de Julio; 75.000 á 64.40, id id; 35.000 64.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 64.40, al contado; 6.000 á 64.30, id id; 15.000 á 64.80, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 64.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

8.000 $ nominales á 15.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 64.80, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para mañana; 51.700 á 48.50, para fin de mes; 89.300 á 48.60, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.30, al contado; 120.000 á 64.50, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.20, para fin de mes; 500 á 13.40, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 64.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.20, al contado; 10.000 á 64.20, para fin de mes; 10.000 á 64.50, para fin de Julio; 135.000 á 64.60, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, al contado; 4.700 á 48.40, para mañana; 14.100 á 48.60, para fin de Julio.

Datos diversos

Venta de ganado fino—El señor José L. Laugarou ha vendido al señor C. Mascarenhas para su estancia de Santa Dorotea 2 toros puros Polled Angus, nacidos en la cabaña Santa María propiedad del señor Félix Buxareo Oribe, por la cantidad de 300 $ cada uno.

El mismo señor ha recibido de Inglaterra por el vapor Bellasco, 11 toros Durhan, 25 carneros caras negras y 85 carneros Lincoln.

Estos animales especiales son remitidos de Inglaterra por el señor Federico Muller, acreditado importador en la República Argentina.

Véase el aviso en la seccion respectiva.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Junio 19 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:—Discusion general de los proyectos declarando salidos del patrimonio fiscal los terrenos comprendidos dentro del radio de la ciudad de Montevideo, creando un Observatorio Nacional Astronómico y del recaido en la solicitud del señor Quintin Gabito.

Discusion del proyecto referente á la peticion del señor Tomás F. Lane.—*García y Santos.*

Cancha San José—Jueves 20—Partido nocturno, á guante, á 60 tantos; á las 8 y 1/2; Manech y Sabino contra Antonio y Criollo, á sacar los 1os. del 3 y 1/2 y los 2dos. del 4 1/2 libres.

Universidad—Han solicitado mesa para rendir exámen general teórico de notariado el señor Luis Napoleon Gil y general práctico los señores Alfredo Giribaldi y Pedro Doufin.

—Se ha nombrado auxiliar de la sala de diseccion de la Facultad de Medicina al bachiller Jaime Nin y Silva, en reemplazo del extinto bachiller José Negrotto.

—El 30 de este mes se estrenará el referido período de inscripcion para los aspirantes al concurso de provision de la cátedra de química en la seccion de preparatorios.

Hasta el dia no se ha presentado ningun aspirante.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

10.755 con 10.000 pesos; 9.800 con 500 pesos; 6.937, 13.486 y 13.379 con 200 pesos; 3.987, 6.380, 12.517, 1.819, 2.125, 3.876, 5.312, 2.543, 1.817, 14.060, 8.037, 11.051, 1.866, 15.159, 11.509, 11.855, 7.854, 10.265, 3.800, 4.596, 11.733, 12.702, 5.571, 13.201, 4.181, 9.100, 4.525, 10.025, 7.685, 10.545, 8.292, 14.515, 15.538, 7.900, 12.079, 6.028, 14.077, 9.375, 8.503, 6.543, 11.788, 19.067, 10.227, 9.108, 15.919, 8.263, 1.669, 4.187, 13.181, 8.091, 13.296, 6.750, 6.882, 5.680 y 12.192 con 100 pesos.

Aproximaciones: 10.754 y 10.756 con 100 pesos.

Solicitudes matrimoniales—Marcelino Macchó, oriental, 27 años, soltero, con María Deus, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Día 19—Cárlos Burmida, italiano, 62 años, casado, Casa de Aislamiento.

Magdalena M. de Franco, oriental, 69 años, viuda, 18 de Julio 686.

Zoraida Gaston, oriental, 13 años, Defensa 57a.

Una párvula, Hospital de Caridad.

Delfina Da Armas, oriental, 18 años, soltera, Hospital de Caridad.

José Porri, italiano, 57 años, casado, Municipio 111.

Antonio Macció, oriental, 39 años, soltero, Manicomio Nacional.

Gabino Duero, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

Ciriaco Jaborino, oriental, 2 dias, Asilo de Expósitos.

Juan Campagne, francés, 36 años, casado, Cámaras 23.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m. en la rampla de Capurro De arroz, atun y salsa de tomate con avería y 100 bolsas yerba.

José B Gomensoro. A las 2 p. m. frente al kiosko de Capurro De vino tinto del país.

José L. Laugarou A la 1 1/2 p. m. en el Tattersall Agraciada 59 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, arboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

José Caramés. A las 8 p. m. Del lujoso mobiliario del señor E Piñeyrúa, depositado en la calle Sarandí 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Javier de Viana, Gurí, 1 vol. $ 1.00.
" Campo, 1 vol. 1.00.
" Gaucha, 1 vol. 1.00.
Max Nordau, Psico-Fisiología del Genio y del Talento 1 vol. 0.70.
Amicis, Muertos y vivos-Impresiones íntimas 1 vol. 0.50.
Fogazzaro, Piccolo mondo moderno 1 vol. 1.50.
Nogales y Nogales, Margarita Leon 1 vol. 0.45.
Mirbeau, El Diario de una Mucama 1 vol. 0.50.
Ruben Darío, Prosas Profanas, 1 vol. 0.25.
Flammarion, Lo Desconocido y los problemas psíquicos 1 vol. 0.45.
Darry, Por el campo de la Electricidad, 1 vol. 0.60.
Spehl, Exploration Clinique et Diagnostic Chirurgical, vol. 3.50.
Lermoyez y Boulay, Maladies de l'oreille, 2 vol. 2.50.
Escat, Maladies du Pharinx, 1 vol. 4.00.
Bouchacourt, La Grossesse étude sur sa durée et sur ses variations, 1 vol. 1.95.
Gaubardy Bue, Accouchements et Maladies des femmes en couche, 1 vol. 2.50.
Debove y Gurin, Formulaire de Thérapeutique et Pharmacologie 1901. 1 vol. 1.50.
Bocquillon Limousin, Formulaire des Médicaments Nouveaux 1901. 1 vol. 0.80.
Dujardin Beaumetz, et Yvon Formulario práctico de terapéutica y farmacología, 1901 1 vol. 1.70.
Gerard, Pharmacie Galenique, 1 vol. 0.80.
Boné, Jurisprudence Pharmaceutique, 1 vol. 0.80.
Ribot, Ensayo acerca de una imaginacion creadora, 1 vol. 1.20.
Zola, Le Travail 1 vol. 0.91.
" El Trabajo, 1 vol. 0.81.
Proal, Le Crime et la peine, 1 vol. 3.00.
Wisner, Contribution a la Prothese Dentaire, 1 vol. 1.00.
Gimeno de Flaquer. La mujer intelectual, 1 vol. 0.80.
Todd. El Gobierno Parlamentario en Inglaterra, 1 vol. 2.00.
Merejkowsky, La muerte de los dioses, 2 vol. 0.80.
Vargas Vila, Las rosas de la tarde. Novela, 1 vol. 0.50.
Sienkiewicz, Hania, 1 vol. 0.45.
" Quo Vadis, 2 vol. 0.84
" Mas allá del misterio, 1 vol. 0.40.
" Luchar en vano, 1 vol. 0.45.
" Sigamosle, 1 vol. 0.40.
" A sangre y fuego, 2 vol. 0.80
" Lituana, 1 vol. 0.45.
" En busca de la felicidad, 1 vol. 0.45.

Premio de 16,600 fr.
Quina LAROCHE "Ferruginosa"
Dolores de Estómago, Anémia, Palidez, Pobreza de la Sangre, etc.
Farmácias de Roma, y en PARIS

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle de Julio 594. MONTEVIDEO

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Esta hoy:

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Bahía y Bremen, vapor aleman Halle.—Agencia calle Solis núm. 49—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman Athesia—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 19.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Tenerife y Hamburgo, vapor aleman Asuncion.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 22:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia calle Piedras número 1-8.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay Uruguaya And (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Pa Estacion La Laja (línea á Mercedes) en combinacion con á de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 .. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Nombre	Nacion'dad	Fecha	Procedencias
Flaxman	británico	20	Nueva York
Shrewsbur	británico	20	Liverpool
H. Hall	británico	20	Nueva York
H. Grange	británico	20	Londres y escalas
Sirio	italiano	20	Génova y escalas
Macedonia	aleman	20	Hamburgo y escs.
Chili	francés	21	Burdeos y escs.
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Oriana	británico	23	Liverpool y escs.
Leon XIII	español	24	Génova y escs.
K. Prince	británico	23	Nueva York
Venezuela	italiano	24	Génova y escalas
Ravenna	italiano	26	Génova y escalas
Bithynie	francés	29	Marsella y escalas
Phoenician	británico	29	Havre y escalas
Thames	británico	29	Southampton y escalas
Iberia	británico	29	Valparaiso y escs.
Argentina	aleman	30	Amberes y escalas
S. I. de Loyola	español	30	Havre y escalas

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacion'dad	Fecha	Destino
Etruria	aleman	20	Hamburgo y escalas
Scipio	aleman	20	Barcelona y Génova
Arabistan	británico	20	Nueva York
Halle	aleman	20	Vigo y Bremen
Asuncion	aleman	21	Vigo y Hamburgo
Magdalena	británico	22	Southampton y escs.
Calatro	italiano	21	Génova y escs.
A. Aub	francés	22	Havre y escalas
Oriana	británico	23	Valparaiso y escalas
Sardegna	italiano	23	Génova y escalas
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	29	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	29	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	30	Génova y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.

El jueves 20—Estreno del drama en tres: "Cavalle y Ca."

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.

El jueves 20—Representacion de las siguientes secciones: Primera: "El Guitarrico"; segunda: "Los maños de carne"; tercera: "La buena sombra" y cuarta: "El inventario de Apolo".

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 el que funcionará en los dias domingo, lúnes, mártes y dias festivos de 1 á 6 p. m.

Teatro Stella d'Italia—El 30 de Junio estreno de "Martir..." y debut de la Filodramática Infantil Aurora.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya. Director E Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 1-2.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.20; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr J. A. Ripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran Biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 43 entre Andes y Convencion. Precio por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Viaje á Indo-China y Niza.

Segunda seccion: La Pasion de Jesus y viaje á Jerusalem y Tierra Santa.

Tercera seccion: Fiesta en el Prado á los señores congresales latino-americanos, vista de Montevideo y una expedicion á las montañas heladas.

AVISOS

«The night-mare of Drapers»

LIQUIDA SU

GRAN CASA INGLESA

Géneros de lana, doble ancho, para vestido, $ 0.30; matinées de flanelas, buenos modelos, 0.80 y 1.00 c/u; panas y terciopelos muy finos, 0.24; hebillas doradas y de acero para sombreros, 0.10, 0.16 y 0.40 c/u; grandes plumas, novedad, 0.20 y 0.40 cada una; festones blancos, 0.02 y 0.04 mt.; sedas para blusas, en liquidacion, 0.40 mt.; acolchados de algodon, 3.00 c/u; género doble ancho para vestido, nuevo surtido, 0.24 mt.; yerba-mate «Ardilla» 0.30 el kilo; tricot de punto, para señoras, negros y azules, con soutage de seda, 1.00 c/u, (valian 2.50); cinta de terciopelo y raso, núm. 5, todos los colores, á 0.06 mt.; sombreros adornados para niñas y señoritas, 1.00 y 1.20 c/u; velas parafina, todos los colores, paquete de 4 velas, 0.18, (valian 0.24); gorras de Chenille, para señoras, 0.80 c/u.

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

Teléfono La Uruguaya 2295

452 perm.2ed.3.ª pág

Tinta Uruguaya.

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

Carreras

Habiéndonos pedido muchos Sportsman vendiéramos en detalle nuestros cigarrillos hemos resuelto registrar la marca Las Carreras.

Debido á la superior calidad del tabaco, nuestros cigarrillos son algo caros, y por esto solo se venden en los principales Cafés.

Fábrica: Colonia N. 384a

1365-jl.11 ed.p

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets é INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

TRABAJOS GARANTIDO

Calle Juncal No. 160—(al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM 257

MONTEVIDEO

Juegos de cristal

60 copas de cinco tamaños inclusive las de champagne y 5 piezas grandes todo grabado $ 14.—Juegos de lavatorio porcelana Limoges decorada y dorada con 10 piezas por 8 pesos. Juegos de mesa con guarda celeste ó rosa y filete compuesto de 85 piezas por 14 pesos. Baterías de cocina, juegos de 20 piezas esmaltadas por 9 pesos.

B Irisity—San José. 71 al 77 esquina Convencion

Calera de los 33

Calle Ceballos núm. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ª pág

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Fin est English York Ham

PRECIO MODICO

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

578-pte.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.338.000,00 ORO

Única Agencia en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856—Constructor de vapores, máquinas y calderas—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

256 pte

ESTUFAS Á KEROSEN

ULTIMA NOVEDAD

Elegante y variado surtido

ESTUFAS para carbon ó leña

COCINAS económicas

BELL TOWERS Y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

1263-jn.24-3.ª pág.

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 400—MONTEVIDEO

655 perm 4 pág.

Sociedad Union de Obreros

ASAMBLEA

Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la excision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 165 á 170, f. 368 á 374 y f. 402 á 416 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 93, el dia 30 del corriente á la 1 p. m. en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso si así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten electas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.

Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios EL SIGLO, *El Nacional, La Tribuna Popular, El Dia, La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empieze á correr desde la citacion para sentencia.

Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara, la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias.—Arcos Ferrand, Pablo Fontaina.—Ante mí Constantino Piacenza, escribano.—Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicacion.—*Constantino Piacenza*, escribano.

1397-jn.30-3.ª pág.

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **E. Callegari é hijo**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de ferro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

484—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevide

139-prm d.p.m

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 289

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 6-4.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
" suscrito	"	6.000.000
" integrado	"	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente* prm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso		1 %
" " "	30 "	2 "
" " "	60 "	3 "
" " plazo fijo	3 meses	4 "
" " "	6 "	5 "

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interese, garantía, tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extiende otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como sastres, carpinteros, herreros, zapateros talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, toneros, relojeros, etc. etc; con garantidos otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 " . . . . " 5 " "
Por 12 " . . . . " 6 " "

perm. 3.ª pág. *Orlando Adami, Gerente.*

AVELINO G. BUELA

POR ABANDONOS

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

EL MARTES 25 y JUEVES 27 de Junio. En el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3 entre Ituzaingó y Treinta y Tres A la 1 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Esencias surtidas para licores, vinos finos embotellados, agua mineral, un aparato telefónico, alambre para embotellar, fluido para curar ovejas, polvos de lirio, ácido tartárico, conservas alimenticias, vinos en cascos, piola para cinchas, mosaicos, azul de Prusia, moscato de champagne, menta glacial en botellas, abanicos, te marca Horniman, cartulina para naipes, papel para litografía, de embalaje y de oficio, artículos religiosos, muestras de tienda, caña dulce, camisetas, calzoncillos, camisas, medias, bastones con estoque, rapé, juegos de té, betun, sombrillas de algodon, tabaco en hoja, tachuelas, latas de aceite desarmadas, 1 tablero y 1 pupitre para escuela, bobinas de papel para cigarrillos, jarras y vasos de vidrio, equipajes, impresos, retazos géneros, muestras molduras y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR AVERIA

R C 1261 — 8 piezas con 81 kilos casimir de lana.

M V N.° 722 — 72 ponchos de lana y algodon.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Pedirá garantía en dinero á todo comprador.

1436-jn.19

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA

COMBINADA CON ALAMBRE

para cercos de jardines, gallineros, etc etc



Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de animales. Precio más módico que cualquier otra clase de cerco.

CALLE MIGUELETE NÚM. 50

ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE

Garantia para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo.

Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179

MONTEVIDEO

LA PALMA

Gran Tienda y Mercería

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA YAGUARON

El 23 empezará la liquidacion completa de todas las existencias

AL CONTADO Y PRECIO FIJO

por tener que ausentarse su dueño para Europa

Horas de venta: Sá 11 1/2 a. m. y de 2 á 7 p m

NOTA—Se aceptan ofertas para la venta de todas las existencias é instalaciones de la casa con opcion á la llave.

1221-jn.30-3.ª pág.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa Introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 19-prm

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 21

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 52.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213—Teléfono "La Cooperativa" 613.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 1404.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242 Horas de consulta de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Río Negro 16.

Dr. Pedro J. Aicardi Medico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José de casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MEDICO-CIRUJANO de Hospital Italiano, ex ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2—Uruguay 189.

Eduardo Brito del Pino ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 35.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del centro, medula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 41.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 88 esquina Florida.—Consultas de 9 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 90

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 235.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 123

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos, artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27.

REMATES

José B. Gomensoro

De arroz, atun y salsa de tomate con avería y de 100 bolsas yerba.—En la rampla de Capurro.

El JUEVES 2) del corriente á la 1 1[2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «La Plata» y «Duca di Galliera».

En lotes á la vista:
57 sacos arroz glacé, (venta en depósito).
Venta despachado:
17 cajones de 100 latitas atun.
10 id salsa de tomate de 17 1[2 kilos.
100 bolsas yerba.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía á todo comprador. 1426-jn.18

José B. Gomensoro

De vino tinto del pais procedente del viñedo de los señores Villegas Hnos. situado en el Carmelo. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 20 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por órden y cuenta de dichos señores.

Un lote de bordalesas vino tinto garantido natural pura uva sin composicion alguna que es puro como lo certificará la Oficina de Analisis de la Aduana.

Esta venta se hace para que se conozca la bondad de este artículo, hoy que las adulteraciones han desacreditado los vinos nacionales.

Los compradores no estarán obligados á pagar sino en las condiciones de pura uva.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta al contado. 1433-jn.19

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala apo sentos y comedor, cuadros, espejos, alfombrados, loza cristales y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1360 metros tela para baulero, encuadernador ó libreros.
20 resmas papel blanco tamaño grande.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
1435-jn.19

José B. Gomensoro

De una propiedad sita en la calle Agraciada núm. 569 á 573, con un terreno de 2500 varas y que dá frente tambien á la calle Segunda Uruguayana

EL SABADO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.866.57, esta propiedad de renta está situada antes de llegar al Arroyo Seco.

El comprador consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158. 1352-jn.11

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José B. Gomensoro

La esquina de Rio Negro y Canelones Adonde hay la Cancha de Bochas. Terreno dividido de 4 solares. Venta al mejor postor. En los mismos solares.

EL MARTES 25 de Junio á las 3 p. m. remataré por mandato judicial, este gran terreno en la mejor posicion de aquellos alrededores, por su altura y por su área se ha dividido de 4 solares con áreas y frentes muy convenientes.

Hay la esquina con una área de 224 m. 30.
Un solar chico con frente á la calle Canelones 183 m. 46.
Otro solar con frente á Rio Negro 230 m. 95.
Y el último lindando con la casa que está en construccion y con frente á la calle Rio Negro 323 m. 02.
Con adoquinado, vereda y cercos pagos.
La escritura está en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal, quienes otorgarán la escritura siendo los gastos de ella por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
1434-jn.19

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma.

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1[2 v. de frente por 58 1[4 de fondo. Area 728 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y además en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.
Pido puntualidad.
Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1409-jn.16.

José B. Gomensoro

De la CASA-QUINTA que perteneció al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, «de lo mejor y confortable», la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 98 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

El MARTES 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1427-jn.18

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma.
1425-jn.18

José L. Laugarou

EL JUEVES 20 de Junio á la 1 1[2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso. El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircla y del Japon, damascos reales y damascas, pelones variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azufaijos, grosellos, guayavos, higueras variadas, kaki del Japon, manzanos reinetta y novedades americanos, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ó mandarinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coniferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá fardítos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1411-jn.16

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 23 á la 1 1[2 de la tarde. De 25 espléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de la Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeirua.

EL DOMINGO 23 á la 1 1[2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

Una espléndida yunta de potrillos tordillos negros, hijos del célebre padrillo ruso de la misma cabaña, importado y propiedad hoy de don Jullo Muñoz.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedente de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

9 vacas lecheras procedentes del departamento de Rio Negro. 1411-jn.16.

José Caramés

Muy importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del señor don Ernesto Piñeyrua. Depositado en la calle Sarandí núm. 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Este notable mobiliario es comprado en la importante casa del señor Caviglia.

EL JUEVES 20, VIERNES 21 y SABADO 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de dicho señor Piñeyrua, de todo el importante mobiliario cuyo detalle lo publicaré en catálogos, haciendo aquí una pequeña reseña, por ser materialmente imposible el entrar en mayores detalles; así pues pídanse los catálogos.

Galerías de terciopelo de Génova, espejos marco dorado y plateado, consolas, juegos de marquesitas estilo Luis XV, id María Antonieta, id Duchesse, sillas de fantasía, escritorio y mesa estilo rococo, banquetas, biombo Luis XV, un gran plano Neumann, chifonie, vitrinas, cuadros de De Martino y otros; galerías de brocato y peluche, mármoles, bronces, mueblecitos. Notable juego de dormitorio estilo Luis XV, Trianon; otro dormitorio para 1 persona tambien estilo Luis XV; otro dormitorio de pis pay. Riquísimo juego de comedor Renaissance compuesto de aparador, trinchante y mesa. Un rico sofá Elkington tapizado en cuero. Sillas, galerías con cortinados y cenefas de felpa chinesca, cubiertos, platinas, cristales biselados, escritorios, biblioteca, cortinados de Chenil; un mueble para guardar piezas de fonógrafo. Un pabellon japones, 1 gran baño decorado, alfombrados, juego de vestíbulo, percha de vestíbulo, plantas, macetas, visillos, tohalleros, felpudos, aparatos á gas, etc. etc.

EXHIBICION

El miércoles de 9 de la mañana á 10 de la noche y los dias siguientes hasta la hora del remate.

NOTA—José Caramés ofrece sus servicios profesionales y anticipa dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. Maldonado 233. Teléfono 848. 1413-jn.16

Ricardo Castellanos y Ca.

EL SABADO 22 de Junio á las 4 p. m., al mejor postor y por cuenta y órden de su dueño. De un valioso y notable cuadro

PLAYA DE VALENCIA

pintado por Roberto Castellanos.

El remate tendrá lugar en la calle Buenos Aires núm. 225, Exposicion de Industrias Nacionales de los señores Cabal hnos.
1438-jn20.

OTRO

EL MARTES 25, á la 1 p. m., en mi casa de remates calle Misiones núm. 136, de gran variedad de artículos y muebles.

Nota—Se anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor traido á la casa para ser vendido en remate. 1439-jn20.

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvía al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las 3 1[2 de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle Cuñapirú y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvías.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interés, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 23 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvía al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cerco de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual, no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvía, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1[2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvía.
Mal Abrigo
y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos los irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvía y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene.

Fijarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales ó pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para ir á los cuales no ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pie se vá á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuáles pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad.
1423 jn.18.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1[2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Más datos: Canelones 134. 1400-jn.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza. En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellú de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1.
1344 jn.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158—expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Trenvía á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3412 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

NOTA—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 65 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc.. tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta.
1315-jn.11.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público, 1340-jn.9.

D. Marquez Valdez

Importante remate de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 179 la una, con base de 2000$ para la venta, y núm. 171 la otra, con base de 2082$; construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 98; por el Este con el solar núm. 96; y por el Oeste con el solar núm. 94; habiendo sido tasada esta propiedad en la suma de $ 3047 pesos 65 cents. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Delleplani y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 3 000.—Se previene que no se admitirá ofer a que no alcance á las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seltuna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Aurelio Hernandez y Ca.

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m , en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 19 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril próximo pasado, correspondiente al segundo grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: Viudas y Menores de Militares.—Montevideo, 17 de Junio de 1901.—*El Gerente.* 143-jn20

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Estera*, gerente. 1361-jn.25

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS SOBRE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Direccion General de Impuestos Directos, previene á los señores elaboradores y fabricantes de tabacos y cigarros y al comercio en general, que en la semana próxima, comenzará la revisacion del impuesto con sujecion á las disposiciones de la ley de 19 de Diciembre de 1900, que prescribe la venta de tabacos peluquilla ú otros en paquetes de 50 gramos, incluso envase; los tabacos negro en cuerda, hebra picadura, en tarros de 500 gramos, como máximum, incluso envase, la inutilizacion de las fajas y estampillas, por medio de sellos, etc.

Previene igualmente, con el fin de evitar abusos, la conveniencia de que en todo caso de revisacion, se exija á las personas que se titulan revisadores, la exhibicion de sus respectivos nombramientos.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*La Secretaría.* jn.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.5

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* n.30

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 19 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicaran hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Palancas" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.° Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor Ingeniero don Adolfo Guérard, aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.° El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.—Art. 3.° El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por abora.—El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles y 3 diques, interior de clatura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento.—Art. 4.° En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro ó los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—José Saavedra, presidente. *Manuel García y Santos*, secretario-redactor".—Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—GAMALIO L. RODRIGUEZ.—"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 18 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos y propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los términos siguientes: Que los terrenos de la referida sucesion contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y que son susceptibles de instalaciones que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.° Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art 2.° De acuerdo con el artículo 4 5. del C.d. Civil, déclarase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde é insértese en el R N—(Firmado)—CUESTAS.—GAMALIO L. RODRIGUEZ.—Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Francisco Suss*, actuario. 1213-jn.23.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Eliseo Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1405-jn.25

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en las puertas de este juzgado calle Rincon núm. 61 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 128 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 975 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno por 23 metros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ricay, lindando al Oeste con más propiedad de esta testamentaría Rigotti y al Sud con don Cárlos M. Parque y don Bernardo Risset. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 2100 y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 o/o del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venia para vender solicitada por don Gaspar Rigotti á nombre de su menor hermano Ricardo.—Montevideo, Junio 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1371-jn.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1317-jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Bálsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1320-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benites citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1313-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado. calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1322-jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1215-jn.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1234-jn24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lenzi*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Giambare á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien lo halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 701 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1253-jn.29

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Artonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Ditari le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnautt. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901. —*José Torres*, escribano público. 1403-jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p.m.—Trinidad, Junio 19 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1382-jn.29.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. González*, actuario. 1303-jl.3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 31 de 1901.—*A. Oño Nuñez*, escribano público. 1374-g.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p.m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Defranqui*, escribano público. 1372-jl.3

AVISOS

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTA LUCIA

Domingo 23 de Junio

Con el fin de dar el mayor realce posible á las importantes fiestas en honor del Santo Patrono de la pintoresca villa de Santa Lucía, la empresa hará correr un TREN ESPECIAL de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	7 30 a. m.		
Bella Vista	8.00 "		
Yatay	8.06 "		
Sayago	8.15 "	$ 1.00	0.
Colon	8.20 "		
Independencia	8 24 "		
Piedras	8 35 "		

El tren de regreso saldrá de Santa Lucía á las 5 30 p.m. y los boletos serán válidos para el tren expreso solamente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.

jn.23 LA ADMINISTRACION.

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 42, de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaría de la comision local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay, en la misma oficina. jn.28

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m, *Horacio García Lagos.*

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevide

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C°.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 284, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Aldjandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo; retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; 3 meses de aviso 4 1[2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C° Ld. N. M. Rotschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco di Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Crespin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Efectúa valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a.

Para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos. prm.

El Director-Gerente

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.10	Herzegovina	1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.06	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia		Malta	1.13	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.95
Estados Unidos	0.95	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.95	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.80	India	$ 1.41	New South Wales	1.80
Cape Town	1.80	Japon	2.90	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.22
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.° de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 29 de Junio de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 12 de Julio de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 23 de Junio de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 6 de Julio de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 8153

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1531-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente. NIL. A retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual. Por 6 meses fijos 2; Por 6 [illegible] 3.

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10.

REDESCUENTOS. CONVENCIONAL.

Montevideo Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 23, 31 y 46, por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.

1424-jn.30. *La secretaría.*